Montevideo—Sábado 29 de Noviembre de 1890 | EDICION DE LA TARDE | Año XI de esta edicion—Núm. 3,022

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 34.
" "...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Noviembre 29—Verifícanse mañana en la provincia de Buenos Aires las elecciones para el nuevo régimen municipal. Publicáronse manifiestos firmados por comisiones compuestas de miembros cívicos y de nacionalistas invitando al pueblo á concurrir. Creemos que el resultado corresponderá á los propósitos políticos de ambos partidos.

—Son favorables las noticias que viene recibiendo el Ministro de Hacienda, respecto á la negociacion del empréstito en Lóndres. Créese que próximamente quedará terminado el asunto, en el cual empéñase el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

—Falleció Bartolomé Mottas, canónigo honorario y cura de la parroquia del Pilar, muy estimado entre sus feligreses.

—Despachos de Santa Fé dicen que Nicasio Oroño ha llegado á esa provincia con el propósito de conciliar las diferencias políticas y fracasará en sus gestiones.

Agrega el mismo despacho que las proposiciones de arreglo hechas por los partidos de la oposicion son exageradas é inaceptables.

—Suicidóse el conocido escultor Francisco Cafferata de un tiro de revólver.

Deja varios trabajos notables.

—Nada por Via Galveston.

Rio de Janeiro, 28—Confírmase la noticia de que el gobierno aleman reconoció á la República Brasilera.

—Se encuentran gravemente enfermos los ministros de Hacienda Ruy Barbosa y de Instruccion Pública Benjamin Constant.

—Llegó á Nueva York la escuadra brasilera, siendo esperada fuera del puerto por la flota americana.

Comerciales

Buenos Aires, 29—Oro, fuera de Bolsa, 310.
Acciones Banco Nacional, al contado, 110.
Banco Constructor, al contado, 9.70.
Muelle Catalinas, al contado, 17.80.
Salen *Apolo* y *Golondrina*.

NOTICIAS GENERALES

Cosecha perdida—Por vecinos de "La Chacarita" sabemos que se han perdido casi en su totalidad las cosechas de trigo, que comprendian un área de más de 300 cuadras.

La causa ha sido la enfermedad conocida entre los agricultores con el nombre de *carbon*. Se manifiesta por la coloracion negra que presenta el grano al partirse, en vez de la blanca como consecuencia de los elementos de que se compone, y se disgrega con mucha facilidad sin gran presion.

La misma enfermedad se ha encontrado en algunos trigos del departamento de la Colonia, segun nos lo ha asegurado un corredor de frutos del país.

Y sin embargo el medio de evitar estas enfermedades en los cereales es muy sencillo. Basta someter las semillas que han de plantarse á la accion del sulfato de cobre disuelto en agua.

Este procedimiento lo han empleado algunos agricultores, entre ellos, los de la colonia Rio Negro de la Sociedad de Colonizacion y Fomento—obteniendo un éxito completo.

Mas adelante, con algunos datos que pediremos á personas competentes, indicaremos la proporcion y modo de emplearse aquella tan útil sustancia.

Villa de Artigas—Nos escriben de esa poblacion fronteriza:

El receptor don Arturo Mata ha salido acompañado del empleado Julio Moyano, á recorrer las sub-receptorias de su dependencia.

—Con motivo del aumento de los derechos de importacion en la harina, la aduana ha tenido gran movimiento en estos dias.

—La casa de Leivas y Ca. ha introducido de 200 á 300 sacos de harina y 500 á 600 de sal. El comercio se resiente de los graves trastornos que le origina el aumento de los derechos en esos artículos.

Suicidio—En Aceguá (Cerro-Largo) se ha suicidado de un balazo Samuel Vaz, padre de numerosa familia.

Parece que fué inducido á tan lamentable resolucion por reveses de fortuna y disgustos con un convecino.

Ahogados—Anteayer pereció ahogado en el puerto de Paysandú D. Santiago Alberti, á consecuencia de haberse caido de un bote.

—Dice así un telegrama de Bella Vista (Corrientes):

"El ayudante de esta sub-prefectura D. Enrique Buselli, se ahogó ayer aquí, al tratar de salvar á un niño que era arrastrado por la corriente y cuyo fin es igual al de aquel hombre humanitario y desgraciado.

El Paso de Almiron—Se atribuye al señor Grauin, director de Aduanas, el propósito de empeñarse en que se canalice el Paso de Almiron (rio Uruguay).

La fábrica Liebig—Ese establecimiento abrirá precios de ganados, á fin de comenzar la faena el 1.º de Enero.

Departamento de Canelones—El comandante don Salvador Larrobla y don Manuel Losada, quienes respectivamente renunciaron los cargos de inspector de Policía y de oficial 1.º, fueron acompañados hasta la estacion del ferro-carril, al dirigirse á esta capital, por numerosos vecinos de Canelones que con ese acto les significaban consideracion y aprecio.

Decíase que don Sinforiano Melo llenaria la vacante producida por el señor Larrobla.

Colonia en Bacacuá—En breve llegará á Paysandú el señor Calvet, quien se propone crear una colonia en su estancia de Bacacuá.

Dará preferencia al cultivo de la viña.

Arena de nuestras costas—La empresa arrendataria de las obras de salubridad de Buenos Aires ha hecho un cálculo sobre la cantidad de cemento portland y arena de la República Oriental que se empleará en la total construccion de las obras que ejecuta.

Segun dicho cálculo, se invertirá aproximadamente 20.970 toneladas de cemento y 84.512 metros cúbicos de arena.

El tiempo—Hoy á las 8 a. m., reinaba buen tiempo en Pando, Sauce, San Ramon, Santa Rosa, Tala, Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Santa Lucía, Libertad, La Paz, Pavon, Riachuelo, San Juan y Martin Chico.

Nublado en Migues, Minas, Tapes, Gutierrez, Zapican, Nico Perez, San Cárlos, Maldonado, Punta del Este, Pan de Azúcar, Rocha, Castillos, Santa Victoria y amenazando tormenta en Buenos Aires.

Cervecería Richling—Programa del concierto que tendrá lugar hoy sábado en la Cervecería de Richling y C.ª:

PRIMERA PARTE—"Gran Marcha", Radescki; Boito: "Mefistofeles", Pot-Pourri; Waltenfel: "Dolores", wals; Wagner: "Lohengrin", Pot-Pourri.

SEGUNDA PARTE—Verdi: "Forza del Destino", acto tercero; Caballero: "Los sobrinos del capitan Grant", wals; Ponchielli: "Gioconda", Pot-Puirre; Grosso: "Pericon Nacional".

Dirijida por el señor Spinelli, maestro de la banda de artillería.

Sucesos locales—En circunstancias que era conducido ayer tarde, de la estacion del ferrocarril Nordeste á la Jefatura Política, en un carruaje un individuo atacado de demencia, se arrojó por la portezuela á la calle, causándose una herida en la cabeza que lo dejó sin sentido por algunos instantes.

—Se hallaban anoche en un café sito en la calle Santa Teresa esquina Colon, varios individuos haciendo continuas libaciones, cuando uno de ellos tuvo un fuerte cambio de palabras con una mujer, quien saliendo á la calle regresó á los pocos instantes acompañada de dos sujetos, los que se dirigieron al individuo á que nos referimos, pidiéndole esplicaciones por las amenazas que le habia hecho á la mujer.

Aquel se levantó de su asiento y por toda contestacion le dió á uno de los sujetos un golpe con una botella en la cabeza, y sacando una navaja acometió al otro infiriéndole un tajo en la cara.

Al barullo acudió la autoridad, reduciendo á prision al heridor y pasando al herido al Hospital de Caridad.

—Se hallaba esta mañana trabajando en una de las barracas de maderas sitas en la calle Cerro Largo el peon Miguel Fernandez, cuando al subir sobre una pila de tablones, cuya altura es de tres metros, cayó, fracturándose la pierna izquierda á la altura de la articulacion de la rodilla.

Recogido enseguida por sus compañeros de trabajo se le llevó á su domicilio, en donde fué reconocido por el médico forense doctor Diego Perez.

—Se hallan alojados en la Jefatura Política doce individuos, por implorar la caridad pública.

Estos fueron capturado hoy de mañana por las comisarios de la 4.ª y 2.ª seccion.

La mayoría de estos son aptos para el trabajo y algunos de ellos han tenido entrada ya á la Cárcel Central de Policía por ebrios consuetudinarios.

—Se ha dado cuenta á la autoridad que anteayer fugó del domicilio de sus padres sito en la calle Agraciada, una menor de 16 años de edad, la que mantenia relaciones amorosas con el dependiente de una tienda sita en el Paso del Molino, el que tambien ha desaparecido.

—En la plaza Independencia fué reducido á prision esta mañana un lotero, conocido con el apodo de "El tuerto", el que pretendió estafar á un señor, dándole un billete de una lotería no auténtica en cambio de otro que habia comprado de la lotería de la Caridad.

Al ser capturado opuso una tenaz resistencia y durante el trayecto intentó tirar dentro del zaguan de una casa sita en la calle Juncal un manojo de billetes que llevaba escondidos entre el forro del saco.

Además se le encontraron porcion de extractos falsos, sin fecha.

—Por uno de los empleados de la policía de Seguridad, fué capturado ayer un prójimo que se presentó en la tienda "Inglesa" sita en la calle Cámaras, de propiedad de los señores Amy y Henderson é invocando el nombre del señor don Antonio Dovittis establecido con una sastrería en la calle 18 de Julio, solicitó la entrega de unas mercaderías que fueron dadas. El dependiente habló en seguida por teléfono con el señor Dovittis, el que manifestó que no habia mandado buscar tal artículo.

A los pocos instantes volvió nuevamente el caco y en momentos que iban á entregársele las mercaderías que habia pedido se le aprehendió.

En poder del raspa se hallaron una caja de calzoncillos de hilo, un pañuelo de seda, tres camisetas, cinco pares de medias y otros artículos.

—El comisario de la 1.ª seccion remitió á la Jefatura Política á un individuo por cargar armas prohibidas y negarse al pago de la multa respectiva.

—El de la 2.ª á un sujeto que en completo estado de ebriedad promovió escándalo en la vía pública y desacató á la autoridad.

—El del Paso del Molino á un individuo que sustrajo de la casa de negocio de don Cárlos Holgentein sita en la calle Yacaré núm. 25 dos sillas.

—Las autoridades del departamento de Treinta y Tres á un procesado para ser puesto á la disposicion del Juez del Crímen de turno.

—El comisario de la 5.ª á un individuo por castigar brutalmente á una mujer y ser reincidente en estos hechos.

—El de la 6.ª á dos individuos por infraccion á un edicto policial en vigencia y haber desacatado á los agentes que los capturaron, pretendiendo uno de ellos desarmarlos.

—El tren que iba para San Ramon entró por el desvio y chocó con los wagones que estaban frente á la estacion, destrozando uno.

No hubo desgracias personales.

Parece que la culpa ha sido del guarda-aguja.

Pasajeros—Llegados por el vapor *Tridente*:

De Buenos Aires—Isaac Miralles, P. Sanguinetti, Santo Mongen, Emilio Plantier, Santo Fayre, J. Cas, José Cateura, Pedro Beni, Benito Nabal, Bernardo Capas, Juan Batone, José Darillo, Vicente Blanco, Ramon Gutierrez, Ramon Bariga, Zara Siris, Juan Vigano, Agustin Relerte, Pedro Colombo, Segundo Carlo, Emilio Neuman, Luis Valeani, Ponce de Leon, Cárlos Sianelli, Gomez Palacio, Juan Seltz, G. Satane, Agustin Read, A. Rell, Mal Ronello, Adolfo Cooper, Adolfo Blateri, Sr. Britos, Samuel Habrich, O. Atogada, A. Meani, Francisco Ramendi, Bautista Carino, Cárlos Arinandi, A. Boemendi, Ramon Briza, Joaquin Dantro, Mateo Pons, Maria Burra, Rafael Maroti, Bernardo Danino.

Varias noticias—Con procedencia de Southampton y escalas, fondeó esta mañana el nuevo vapor inglés *Moselle*, el que por primera vez viene al Rio de la Plata.

A su bordo condujo 45 pasajeros para ésta y 116 para Buenos Aires.

—El vapor argentino *1er. Argentino* llegado hoy de la Asuncion, condujo 11 pasajeros.

—Con destino á Buenos Aires zarpó esta madrugada la cañonera argentina *Maypú*.

—De la vecina orilla, llegó la fragata americana *Essex*.

—Desde fines del entrante mes se ha resuelto por la Compañía de Navegacion "La Platense", que los vapores que hacen la carrera al Paraná y Paraguay, salgan de la Dársena Sud del puerto de la vecina orilla los dias martes y sábados de cada semana.

—En el vapor inglés *Apolo*, partió ayer para la vecina orilla el doctor Susviela Guarch, ministro de la República en el Imperio aleman.

—La oficina de análisis de la Aduana, rechazó ayer varias muestras de licores y aperitivos que habian sido presentados para su exámen.

—Desde ayer se encuentra pronta para zarpar para el Uruguay la cañonera nacional *General Rivera*.

Hoy quedará pronta la *Suarez*.

Expropiacion—Don Denis Vicent ha propuesto á la Junta la expropiacion de un terreno de su propiedad, que forma parte de una calle en el barrio Fortuna, permutándoto por el empedrado construido al frente de su casa en el mismo paraje.

Hospital de Caridad—Noviembre, 28 (8 y 20 p. m.)—Entró José Villanueva Suarez, español, peon, con fractura de la pierna izquierda (tercio medio).

Noviembre, 29—(10 y 55 a. m.)—Entró Vicente Sucra, austriaco, marinero, con herida contusa en la cabeza, producida por una caida abordo.

Metálico—Llegado hoy por el vapor *Tridente*:

A L. B. Supervielle, 15.000 pesos.

Comerciales—Al Juzgado de Comercio de 1er. turno, se han presentado los señores Manuel Sola Ponce y Luis Burmester solicitando título de corredor y rematador público.

—En el mismo Juzgado se reunen el dia 5 del entrante los acreedores del concurso formado á don José Fernandez y Ca. con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.

La comision brasilera—En la semana entrante seguirán viaje con destino á Rio Janeiro los miembros de la Comision brasilera que se encuentran de paso en esta capital.

Esta tarde visitarán los cuarteles y algunos edificios públicos.

En la legacion argentina se les ofrecerá un banquete mañana.

Ahogado—Bañando ayer tarde varios caballos, pertenecientes á la empresa del tranvía del Reducto en la playa de Capurro cerca de los muelles conocido por de Meneses, los hermanos Juan y Pedro Vallaguri, este último se internó bastante á fin de hacer salir del agua á varios de los caballos, cuando se le encabritó el que montaba y de ahí que el ginete cayera al agua, ahogándose.

Su hermano tambien estuvo á punto de ser víctima, pues al arrojarse para salvar á aquel fué arrastrado por su caballo, del cual estaba prendido en la cintura por las riendas.

La autoridad no ha podido encontrar todavía el cadáver de aquel desgraciado.

Destrozado por un carro—El carrero José Villaudo Suarez al salir ayer tarde por un porton de la casa sita en la calle Goes número 75, guiando á pié á losa animales, cayó pasándele las ruedas del carro sobre la pierna izquierda, fracturándosela completamente.

Acudieron en su auxilio varios vecinos, los que lo condujeron á una botica inmediata, en donde le fué hecha la primera cura por el médico forense de servicio doctor Fellipone, siendo luego pasado al Hospital de Caridad.

Sumario—Ayer fué elevado por el comandante Pedragosa al señor Jefe Político el sumario levantado al oficial inspector de la 2.ª seccion, acusado de haberle dado de golpes á un detenido.

De las averiguaciones practicadas, resulta que son destituidos de todo fundamento los cargos que se le habian hecho.

Unos ojos envidiables—Casi podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que no hay ojos en la República que superen á los de nuestra compatriota doña Isidora Sostoa de Maciel.

No faltará quien crea que es broma, tratándose de una matrona que cuenta la friolera de *noventa y cinco* Abriles, á cuya edad se pierde el brillo encantador de la mirada por mas fuego que la haya encendido durante la juventud.

Pero al hablar nosotros de esos envidiables ojos de la señora Sostoa, no nos referimos á su hermosura, sin embargo de que las crónicas de sus tiempos los colocan entre los que lucian en los aristocráticos salones; nos referimos simplemente á su bondad en cuanto á condiciones visuales, pues han de saber ustedes que nuestra dama (á quien Dios siga conservando) *cose y lee sin anteojos* á pesar de sus 4.831 semanas.

¡Quien nos diera poder decir otro tanto con un par de docenas de años menos que dicha señora!

A falta de esa ventura, á que de antemano renunciamos por no dejar de utilizar nuestras antiparras, nos complaceremos con que pueda ella, sin el auxilio de cristales de aumento, leer tambien estas líneas en que tenemos el gusto de enviarle nuestras felicitaciones.

Gatos que ya no maullan—La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes al aconsejar la convocatoria de don Juan de Dios Devincenzi como suplente de don Enrique Kubly, ha puesto la mano, talvez sin saberlo sobre el lomo de un corpulento gato, que tratado sin exceso de consideracion y cariño podria pegar aun algunos arañazos.

Ese gato, salido, segun la voz *dil popolo*, de la gatera escrutadora de Maldonado, en que se reproducia de una manera asombrosa la raza felina por los procedimientos indicados por don Juan de Dios, no maullará probablemente debido á los pocos dias de vida que le restan, pero si se le tirase de la cola como quien tira de la manta, nos daria una idea de lo que sucederá en la actualidad en que son mas ó menos iguales los elementos de la gatera, y en que ese mismo don Juan de Dios es el director de orquesta para patrocinar la candidatura de su hermano.

Limpieza pública—El parte diario de la Inspeccion General de limpieza, manifiesta que en el dia de ayer se ha practicado el servicio de barrido y regado de la ciudad, como de costumbre, habiéndose extraido 137 carradas de residuos, 152 de barrido y 2 de basuras de las costas.

Se regaron 145 cuadras de la ciudad vieja y 149 de la nueva.

Se hizo como es de práctica la desinfeccion de los parajes donde se sitúan los vehículos que se ocupan en el transporte de pasajeros y cargas.

Ventaja del viaje por tierra—Hemos visto correspondencia de Paysandú de fecha de ayer 28, recibida esta mañana por conducto del ferrocarril, á la misma hora que se recibia la del 27 del mismo punto venida por vía fluvial.

Por este dato puede notarse el gran ahorro de tiempo que proporciona el viaje por tierra.

Cuarentenas—El lúnes se reunen los miembros que componen la Junta de Sanidad con el objeto de ocuparse de la derogacion de las disposiciones en vigencia respecto á las cuarentenas de procedencia del Mediterráneo, en vista de las noticias recibidas comunicando la desaparicion del cólera.

Lotería—En el sorteo de la lotería de Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

7097	$ 25000	5995	$ 100
12096	" 1000	9227	" 100
4464	" 500	7185	" 100
12544	" 500	12703	" 100
5048	" 200	11919	" 100
11946	" 200	12453	" 100
9651	" 200	12898	" 100
12859	" 200	5391	" 100
6570	" 100	1766	" 100
7184	" 100		

APROXIMACIONES

7096	$ 625	7098	$ 625

Bolsa de Comercio—*Primera rueda oficial*—El oro abrió á 139 y cerró á 138. Ha declinado dos puntos. Las acciones del *Banco Nacional* subieron un punto.

Las *Cédulas A.* cerraron á 39 1/2, las *Cédulas B.* á 39 y los *Títulos Hipotecarios* á 40.

Hacen bien—A pesar de la desaparicion casi por completo de la viruela en Paysandú, las autoridades de aquel punto continúan en la tarea de la vacunacion y revacunacion del vecindario con el objeto de garantirlo contra toda eventualidad.

A ese fin tiende una nota fecha de ayer en que se solicita á la Direccion de Salubridad el envío de cien tubos mas de vacuna, cuyo pedido será satisfecho en primera oportunidad.

Decomisos—Segun parte fecha de hoy de la oficina respectiva, han sido decomisados ayer en los mercados y puestos de la ciudad seis canastos frutas y legumbres y veintidos sartas pescados.

Para trasplante de árboles—La Direccion de Paseos ha solicitado informe de la Inspeccion Departamental sobre si un carro trasplantador que se ha construido, está hecho de conformidad al plano formulado al efecto.

Misterioso—Llamaba hoy la atencion de los transeuntes un pequeño cajon de tablas como de una pulgada, con tres pequeños agujeros en cada costado, como para darle ventilacion al contenido, y rotulado á uno de nuestros generales, cuyo cajon estaba colocado bajo la galería del frente de la casa de gobierno contra una de las ventanas de la Tesorería de la Nacion.

Nadie sabía quien habia colocado allí el cajon, que estaba al parecer abandonado.

Algunos de los curiosos que miró por los agujeros, manifestó que contenia caracoles, pero otros dando mas importancia á la cosa suponian que fueran esterlinas, y hasta no faltaba quien creyera que se trataba de alguna máquina infernal.

El hecho es que hasta la una y media p. m. el cajon permanecía allí sin que nadie lo tocara.

Hotel de Inmigrantes—Existencia de ayer, 128; entraron 3; salieron 3; quedan 128; enfermos 13.

Cosas de la Bolsa—Los acreedores del corredor que no puede cumplir con sus compromisos, rechazaron el arreglo propuesto del 50 %.

Exámenes Universitarios—Estudiantes que han sido aprobados:

Dia 26—LATIN 1er. año—*Reglamentados*—Emilio Cerio, Emilio Piñeiro, José Sagastizabal, Octavio Hansen, Joaquin Muñoz Miranda, Cárlos Bacigalupi, Antonio Carmona, Juan Jabiul, Enrique Pereyra, Edgardo P. Diaz, Francisco Gomez, Alberto Guani, Jacobo Varela, Enrique Storace, José S. Cardozo.

FISICA—2.º año—*Reglamentados*—Ernesto Quintela, Domingo Sanguinetti, Eduardo Lorenzo, Pablo Bañales, Federico A. Carbone, Manuel Rodriguez Alonso, Felipe L. Puig, Juan C. Etcheverrito, Prudencio de Pena, Eduardo Ferrareso, Abraham G. Piriz, Alejandro Menendez, Horacio Areco, Aquiles Monzani, Enrique Arellano, Horacio Tabares.

Libres—Domingo Arena, Francisco M. Acosta, José Fernandez, Luis A. de Herrera.

GEOMETRIA ANALITICA—*Reglamentados*—José Llambias de Olivar y Pedro Alvariza y Barrios.

Libres—Francisco Rodriguez Torres y Manuel S. Milanos.

DIBUJO LINEAL—2.º año—*Reglamentados*: Juan Delfino, José Fogla, Victor B. Sudriers, Juan Riva, Eduardo Chippori, Horacio Acosta y Lara, Luis Caselli, Jacobo Vazquez Varela, Domingo Sanguinetti.

Libres—Luis Lerena Joanicó, José Duarte, Francisco J. Fregeiro, César N. Crosta (primer año.)

1.º y 2.º años—Gabriel Bernadá.

MATEMÁTICAS—2.º año—*Reglamentados*—Alvaro Papini Zas, Horacio Tabares, José Guerra Guidice.

Primer año - Matías Zeballos y Miguel Sellanes.

Segundo año—*Libres*—Aurelio Payssé, José M. Reyes Delemulie, Aurelio Arocena, Julio Compte y Riqué, Ricardo Mackinnon, Jerónimo Sierra, José Guerra, Arturo Lorenzo y Losada, Pedro Rodriguez y Alonso.

MEDICINA LEGAL—*Reglamentados*—Rodolfo Brunel—*Libres*: Evaristo G. Ciganda, Martin Suarez, Fernando Rios.

PROCEDIMIENTOS JUDICIALES—1er. año—*Libres*—Martin J. Etcheverri, Juan Cuestas.

Dia 27—LATIN—1er. año—*Libres*—Pedro A. Ratti, Félix Schickendants, Alfredo Rovira Urioste, Julio Ponce de Leon, Santiago J. Agustini.

FISICA—2.º año—*Libres*—Enrique Lerena, Enrique Costa, Javier Guruchaga, José M. Reyes Delemulie, Aurora Velazco, Arturo Lorenzo y Losada, Juan Antonio Rodriguez, Braulio Artecona, Samuel Arcos, Alberto Pareja, Andrés J. Rius, Justino Urtubey, Andrés Dutilh, Enrique Prougenes, Julio Guani, Antonio Sanguinetti.

Reglamentados—José Pedro Varela, Julio Suarez.

LITERATURA—2.º año — *Reglamentados*: — Ramon Diaz, Pedro Diaz, Ignacio C. Arcos, Arturo J. Demaría.

Libres—Luis Ponce de Leon, Luis Garcia, Luis A. de Errera y Rafael E. Gibelli.

MATEMÁTICAS—2.º año.—*Libres*—Agustin G. Ferrando, Alberto F. Canessa, Francisco de Medeiros Noble, Roberto Sienra, Isabelino Ramos, Sebastian Zabalúa, Amaro Carve Urioste, Luis Ponce de Leon, Manuel Garcia, Rafael Gallinal, Nicolás Suarez, Juan J. Posada.

Visita—Esta tarde pasó abordo de la fragata americana *Essex* el ministro norte-americano, siendo recibido con los honores de ordenanza.

Familias ilustres del Rio de la Plata—La obra cuya publicacion se ha anunciado con el título que encabeza estas líneas, aparecerá por entregas en las columnas de los "Anales del Museo del Plata" edicion de todo lujo en folio mayor, con grabados y cromolitografías artísticas. Su autor, el doctor Francisco F. Pasini, oficial primero de la Biblioteca Nacional, invita á las familias que posean documentos dignos de figurar en la obra, á enviarle copia de los mismos.

Ademas de las familias ya anunciadas por la prensa argentina, figuran las siguientes: Arredondo, Olaguer, Feliú, Alzaybar, Zabala, Salsona, Mansilla, Parravicini, O'Neill, Alsina, Balcarce, Güemes, Gorriti, Berruti, Aguilera, Saavedra, Soler, Magariños Cervantes, Nevares, Santa Coloma, Basavilbaso, Pinto, Azcuénaga, Elizalde, Varela y muchas otras, dando la preferencia á las que teniendo antecedentes distinguidos, adquirieron notabilidad en otras regiones.

Los sucesos de Buenos Aires—Telegramas recibidos aquí dicen que todos los bancos están resguardados por piquetes de línea en prevision de cualquier disturbio.

Dicha medida ha sido tomada en virtud de haber corrido rumores de que una pueblada atacaria á todas las instituciones de crédito.

La batalla de Caaguazú—*La Nacion* de Buenos Aires publicó ayer un interesante artículo en honor á la memoria del general Paz, inspirado por la circunstancia de ser ese dia el centenario del nacimiento de aquel ilustre militar.

De dicho trabajo tomamos los siguientes recuerdos de la batalla de Caaguazú:

"Al finalizar el año 1841, la causa de la libertad argentina era derrotada en Famaillá y Rodeo del Medio porque el heróico Lavalle y el valiente La Madrid se distinguieron entónces por la dulzura y amabilidad, cualidades con las que no se ganan batallas ni se organizan ó componen ejércitos. Corrientes y Salta hubieran seguido la suerte de las demás provincias si el general Paz con su comportamiento sereno á la vez que hábil no las salvase por entónces con la victoria de Caaguazú.

Dice el ilustre general en sus memorias: "Era un dia solemne, en que se toma una de esas grandes resoluciones que deciden no solo de la reputacion de un general, sino de la vida de millares de hombres y del destino de los pueblos. Iba á dar una gran batalla y combatia con un rio poderoso á la espalda, en cuya situacion una derrota seria tremenda para los vencidos. Iba á jugar la suerte de la revolucion argentina y á destruir ó aumentar las únicas esperanzas que quedaban á los amigos de la libertad.

Si el enemigo habia, por una rara casualidad ó por algun medio que yo no alcanzaba, resuelto pasar en Capitaminí el tiempo que yo le hacia en Caaguazú, iba á resultar la más singular situacion, cuyas desventajas eran para mí: ambos quedábamos cortados en nuestras bases respectivas de operaciones, pero con la diferencia que á él no le traia ningun resultado sensible, por cuanto sus comunicaciones estaban interceptadas, miéntras que yo no conservaba las mias, y, lo que es peor, le dejaba la parte poblada de la provincia, quedándome solo un desierto."

Estas reflexiones nos recuerdan las de Napoleon I cuando dice así: "Las batallas no deben darse si no se tienen de antemano sesenta probabilidades favorables de vencer: tampoco se debe empeñar batalla sinó cuando ya no queda recurso ni lance que esperar, puesto que la suerte de una batalla siempre es de suyo dudosa; pero una vez resuelta se debe vencer ó morir."

"Con un ejército inferior en número, inferior en caballería y artillería, es menester evitar una batalla general; suplir el número por la rapidez de las marchas; la escasez de artillería por la naturaleza de las maniobras; la inferioridad en caballería por la buena eleccion de las posiciones. En semejante situacion la *moral del soldado entra por mucho*."

Caaguazú como batalla estratégica que la precedieron movimientos calculados, y como disposicion para el combate en el que entraron todos los recursos que dá el arte á un general, figura en primera línea: los hombres, el terreno, las armas, todo lo tuvo en cuenta el general Paz, antes de pasar el rio Corriente, paso verificado durante la noche del 26 y 27 de Noviembre de 1841 á la usanza de las guerras americanas, á nado con el caballo á cuya crin ó cola se agarra el soldado, llevando tambien consigo sus armas, municiones, ropa, montura, sin exceptuar la balija el que la tiene.

A las 10 de la noche del 27 la vanguardia mandada por el coronel Velazco emprendió un serio combate con las líneas enemigas. Las maniobras del general Paz para determinar el punto llave; su gran golpe de vista militar le dió la batalla ganada desde ese momento. El arte de la guerra debia triunfar.

El órden oblicuo empleado para destruir á un ejército superior, mas aguerrido con mejor caballería y artillería se imponía, y el general Paz sacó de él las mejores ventajas. La colocacion de su infantería é insignificante artillería en el centro, cubierto por el terreno, la estratagema de su izquierda, destruyendo la formacion de la caballería de Echagüe por el efecto de los fuegos cruzados de dos batallones de infantería y el empleo acertado de sus reservas, dió al general Paz, como dice Garibaldi, una espléndida victoria".

Esta rápida descripcion del modo como obtuvo el general Paz el triunfo en Caaguazú, nos hará ver que siempre en la República Argentina lo que ha servido para dar la victoria han sido el talento militar del que manda unido á la disciplina que solo puede sentarla en todo su saludable rigor un gran carácter.

Despues de Caaguazú el pueblo de Corrientes obsequió el defensor de sus intereses y su libertad con una rica espada de vaina y empuñadura de oro y campos en su territorio á eleccion, que el virtuoso general no dispuso. Los argentinos emigrados en Montevideo le obsequiaron en el primer aniversario de Caaguazú con una medalla oval que tiene en su parte superior un hermoso brillante y con la siguiente inscripcion en el anverso: "La emigracion argentina en Montevideo, al siempre vencedor general José Maria Paz" y en el reverso: "En el 28 de Noviembre de 1842, primer aniversario de su inmortal victoria de Caaguazú".

Economias—Buenos Aires, Noviembre 28—Podemos adelantar algunos pormenores sobre las economias decretadas por el gobierno:

—Se suprimen todas las subvenciones á las iglesias.

—Se manda desarmar la *Paraná*, el *Andes* y el *Plata*, dos bombarderas, toda la escuadrilla de *cutters* y la escuadrilla de Rio Negro.

—Se suprimen del presupuesto todas las partidas para gastos extraordinarios.

—Se suprimen las siguientes legaciones: Rusia, Austria-Hungría, Portugal, Méjico, Suiza y Bélgica.

Los intereses argentinos de cada una de estas legaciones serán representados por las de Berlin, Madrid, Washington y Paris.

—Se suprimen diversos consulados, que resultando inútiles, no son sino una carga para el Estado.

—Se suprimen los segundos secretarios de todas las legaciones argentinas.

—Se suprimen todos las partidas para construccion de nuevos edificios.

—Se suprimen todas las Agencias de informacion de Europa y se hacen grandes supresiones en el Departamento Nacional de inmigracion.

—El Ministerio del Interior ha sido el mas castigado: las economias ascienden á cuatro millones y medio; en Correos solo, se suprimen partidas por valor de 2.364.269 pesos nacionales.

—En Hacienda se modifica el personal de las Aduanas, que se reduce casi á la mitad: las economias en esta rama exceden de 500.000 pesos

En todas partes cuecen habas—Ahí va el relato de un proceso que actualmente se instruye en Boston y que ha revelado á la faz de todos lo que por lo bajo se murmuraba en muchas ciudades y Estados de la Union.

No hace muchos dias, han sido procesados los directores de una Compañía de tramvías, bajo la acusacion de que, para lograr la concesion de una nueva línea de ferrocarril aéreo, habian acudido, para que el bill se votara en la Cámara de Massachusetts, á ciertas personas de *reconocida habilidad profesional* para que, mediante cierto género de ofrecimientos, ganaran los votos de los legisladores.

Los directores procesados tienen fama en Boston de personas integérrimas. Han demostrado en el proceso que no mentian jamás y las verdades que el presidente del tribunal les ha sacado constituyen lo mejor del caso. En vez de probar que la corrupcion de que se les acusaba fuera una simple calumnia, han confesado sin vacilar, diciendo que á ello se habian visto compelidos, puesto que, dadas las costumbres que reinan en algunas Cámaras de la Union, la corrupcion se ha convertido en una necesidad: *lobbying from necessity*.

Lobby significa corredor, pasillo. Los de las Cámaras de la Union se ven siempre atestados de una multitud de gentes sin modo de vivir conocido, empleados cesantes, abogados sin pleitos, jueces revocados, que por medios bien poco honrosos influyen de un modo decisivo sobre el ánimo y el voto de los legisladores para que un proyecto se apruebe ó deseche. Aquel que no acude al *lobby*, tenga por seguro que no alcanzará lo que se propone; y tampoco lo alcanzará dirigiéndose á ese cuerpo de gentes, que se llama *lobby* por extension, si no va con los bolsillos repletos de dinero.

En sus declaraciones dijo uno de los directores citados: Si solamente la cuarta parte de lo que se dice y asegura existe, cualquiera gran Compañía que quiere obtener de la Cámara el voto de una ley, ha de recurrir forzosamente á ciertos auxiliares determinados; sino, no podrá defender sus intereses. Y estimo que si para lograr lo que conviene al público y á nuestros accionistas declamos: no queremos recurrir á tales auxiliares; cometeríamos una verdadera injusticia hacia todos aquellos que nos han confiado la gestion de sus intereses.

—¿Pretendéis, preguntó el presidente, que si vuestra sociedad quiere obtener la aprobacion de algun proyecto de ley, encuentra ante ella, barriéndole el camino, así á ella como á todos, un conjunto de personas que se llama *lobby* y que, para obtener la benevolencia ó el apoyo de ese *lobby* es preciso comprarle?

—Eso pretendo.

—¿Habeis encontrado ante vos un cuerpo social cuyos servicios pueden ser comprados por quien quiere y que se interpone entre la Cámara y los que á ella quieren dirigirse?

—Sí.

—¿Y estas gentes ocupan, hasta cierto punto, un lugar parecido á esos merodeadores á los cuales el colono de otros tiempos tenia que pagar una contribucion si queria vivir en paz?

—Sí.

La ventaja de los Estados Unidos consiste en que no se teme descubrir la corrupcion administrativa para extirparla, miéntras que en otros paises transcurren siglos sin que nadie ose aplicar el cauterio á tan fea llaga.

El continente negro—Mr. Stanley, el célebre explorador, dará en Norte-América una serie de conferencias acerca de sus viajes. El conferenciante recibirá 1.000 libras esterlinas por la primera sesion y 100 por cada una de las siguientes.

El coronel Pond, empresario de estas conferencias, ha encargado un salon de viaje en tren expreso para él y Stanley.

De línea en línea—Hace pocos dias se expidió un telegrama desde la Colombia británica á la Nueva Zelanda.

El despacho telegráfico cruzó toda la América del Norte, siguió los cables de Terranova y de Inglaterra, luego para evitar las líneas siempre ocupadas, de Malta y del istmo de Suez, pasó por Alemania, Rusia europea y Asia, siguiendo la gran línea telegráfica de San Petersburgo á Wladiwostock, en el mar del Japon; de allí, por cable, fué á Shanghai, Hong Kong y el continente australiano, y, por último llegando por el cable de Sidney á Nueva Zelanda.

De este modo ha dado el despacho casi la vuelta al mundo recorriendo 32.000 kilómetros.

¡Pobrecita!—No son los hombres, los animales y las plantas terrestres los únicos que sufren el ataque de los microbios.

La esponja tiene tambien su existencia amenazada.

Una planta marina la destruye y cada año disminuyen las esponjas, tanto en cantidad como en calidad.

En la isla de Rodas y en los islotes que la rodean los fondos bajos no suministran ya nada, y es preciso que los aparatos de buscar desciendan hasta 18 metros debajo del agua para encontrar el precioso espongiario.

Se han enviado á varias Academias y corporaciones científicas muestras de la destructora planta.

La difteria y los ratones—En un periódico de Oviedo encontramos la siguiente noticia:

"En una casa de esta ciudad, en que habia un niño atacado de difteria, ha ocurrido un caso extraño que revela hasta que punto es infecciosa tan terrible enfermedad.

Ordenó el médico que una tohalla que se dedicaba á recoger las expectoraciones del enfermo fuera depositada en un desvan ó sitio apartado, con objeto de desinfectarla ó quemarla.

Así lo hizo la familia; pero á los pocos dias un sirviente advirtió que la tohalla estaba mordida por los ratones y tres de éstos yacian muertos junto á ella.

Este hecho revela que es poco todo el cuidado que se observa con las ropas y objetos que se destinen á los atacados de la citada enfermedad."

Ofrenda patriótica—Ya ha llegado á Cádiz la magnífica placa con que los españoles residentes en Buenos Aires obsequian al señor Peral.

El fondo de esta joya lo constituye un hermoso medallon que descansa sobre dos leones: de letras de diversos estilos, cinceladas al buril, hay la siguiente inscripcion: "Los españoles residentes en la República Argentina, al ilustre marino don Isaac Peral, en homenaje á su inteligencia y perseverancia en el invento del submarino."

En primer término, á la derecha del medallon, se destaca la figura de una matrona, que representa á España, y á la izquierda hay, cruzadas, dos banderas españolas, y formando grupos algunos tributos de la Marina.

En la parte superior está la figura de la Fama, de cuya mano derecha pende una diminuta corona de laurel de oro.

En la parte inferior del marco, en una plancha de plata, se ha colocado la siguiente inscripcion, formada de diminutas letras de estilo gótico:

"Esta placa ha sido construida con la suscricion popular abierta en el Casino Español, por iniciativa de su director D. Juan S. Lopez Gomara, y construida con oro y plata en los talleres de Gottuzzo hnos. en Buenos Aires."

Esta placa ha sido entregada al padre político del señor Peral, por el portador de ella, D. Salvador Lopez Guijarro.

No ha ganado el premio—El siguiente suelto se relaciona con el que ayer dimos bajo el título de: *Los premios del señor Varela*:

Señor don Rufino Varela—Distinguido señor—Habiendo leido hoy una contestacion á su exposicion de Vd. reclamando el premio ofrecido por usted, me permito manifestar á usted que el señor Bingen está en gran error.

El confunde una moneda de oro, que no tiene fuerza chancelatoria en Austria, con la moneda legal.

Cada particular puede hacer acuñar por la casa de moneda en Viena, toda clase moneda austriaca en oro ó plata pagando el derecho correspondiente por la acuñacion.

Estas monedas no son mas que mercaderías y sus precios en las bolsas *se rigen por los precios de los cambios internacionales*. Nadie puede exigir en Austria que los cambios se le paguen en moneda de oro de 8 florines ó ducados, como lo cree el señor Bingen.

En Austria no hay otra moneda legal para todas las transacciones comerciales que el billete emitido por el Banco Nacional y por el Estado.

Me permito remitir á usted las cotizaciones de la Bolsa de Viena del 8 del corriente.

Felicitando á usted por el triunfo de sus ideas y proyectos, cuya aceptacion en el tiempo oportuno hubiera evitado al país muchas pérdidas y conservado intacto su crédito, tengo el honor de saludar á usted con mi mayor consideracion y respeto.—*Julio Kristofel*.—Noviembre 27 de 1890.

Costumbres parlamentarias—Cuando en los parlamentos de las naciones europeas se celebra una sesion acalorada, el presidente apela á la campanilla para cortar las discusiones inconvenientes. Mas de una vez la rompe, y cuando agotado el repuesto se causa de llamar inútilmente al órden, cúbrese y levanta la sesion, dando así tiempo para que se tranquilicen los iracundos diputados.

En los Estados Unidos pasan las cosas de muy distinta manera. Como las reyertas menudean que es un alabar á Dios, se ha apelado en el Congreso de Washington á otro sistema, sin duda para ahorrar un gasto enorme de campanillas.

Cuando las disputas han llegado á su período álgido, aparece de pronto, llamado por el presidente, el jefe de los ujieres y muestra la maza de la ley á los diputados y al público de las tribunas.

Esta maza, cuya vara se parece á las *faces* de los antiguos cónsules romanos, remata en un globo de bronce que figura el mundo, sobre el cual está posada el águila norteamericana con las alas extendidas.

Generalmente la aparicion del macero basta para que se restablezca el órden. Pero tambien se da el caso, y por cierto con bastante frecuencia, de que coincidiendo con su aparicion acaben las polémicas y empiecen los puñetazos ó los tiros.

Al son de mi guitarra—Alejandro Pizarroso es el autor de los siguientes versos, que él denomina *gitanescos* y cuyo título es el de estas líneas:

Cantares gitanos
son todos los míos
que llevan envueltos pesares, tristezas
y amores perdidos.

Por Dios, serranilla:
si acaso me muero
no vayas con otro que te hable de amores
por el cementerio.

El hombre es serpiente,
serpiente con alas:
á veces se eleva y llega hasta el cielo
y á veces se arrastra.

Si quieres, chiquilla,
saber lo que es génio,
el genio es un alma que, como es tan grande,
no cabe en un cuerpo.

Mi vida, serrana,
está toda llena
de engaños, traiciones, dobleces, falsías
y amores con penas.

Si acaso me muero,
por Dios te suplico
que, antes de dormirte, te acuerdes lo mucho
que yo te he querido.

Si sufres, chiquilla,
por Dios te lo calles,
que siento penillas muy grandes, muy hondas,
muy tristes y amargas.

No quiero cantares
pensados con calma,
que quiero cantares vivos y espontáneos.
que salgan del alma.

Otro Congreso socialista—Menudean los Congresos que es un contento. Los hay en todos los paises y para todas las cosas. Seria difícil enumerar los que se han celebrado en el verano último. Congreso penitenciario en San Peterburgo; Congreso de médicos en Berlin; Congreso en favor del arbitraje internacional en Ginebra; Congreso antiesclavista en Bruselas; Congreso de sociedades cooperativas en Marsella; Congreso de católicos en Bélgica, en Francia y en España; y Congresos que han tratado sobre el socorro mútuo y otras materias en Philipville y en Amberes. De Congresos obreros no hablemos: los ha habido en Bilbao, en Liverpool, en Chatellerault, en Lila y no sabemos en cuantos puntos más.

Ahora solicita la atencion el que se celebra en Halle, donde se han reunido mas de cuatrocientos delegados de sociedades obreras, pertenecientes en su mayor parte á Alemania; pero donde tambien tienen representacion algunas de la gran Bretaña, Francia, Suiza, Austria, Rusia, Bélgica, Dinamarca, Suecia y Polonia.

El diputado socialista Bebel leyó una Memoria que no carece de interés. Al dar cuenta del desarrollo que ha adquirido el partido obrero en los últimos años, exhibió lo datos siguientes: la prensa socialista alemana tiene 104 periódicos con 600.000 suscritores.

Los gastos de propaganda y otros hechos en todo el imperio saben á 883.925 marcos; los ingresos á 890.568. Del balance hecho en las cajas del partido resulta una existencia en efectivo de 171.829 marcos, ó sea 214,786 pesetas. Bebel recomendó al final de su Memoria la creacion de nuevos órganos socialistas dedicados especialmente á los trabajadores del campo, á los de Polonia y á los de Alsacia Lorena.

Jules Guesde, el infatigable orador socialista francés, saludó al socialismo de Alemania en nombre del socialismo de Francia. El 18 de Marzo de 1871, dijo, la Commune de Paris tuvo un carácter internacional.

La Commune fué reconocida solemnemente en Alemania por el Congreso de Coburgo de 1872. Combatió en términos enérgicos el proyecto de alianza franco-rusa y concluyó gritando: ¡Viva el socialismo internacional! ¡Viva el proletariado aleman!

Liebknecht, el diputado del Reichstag, agradeció á Jules Guesde sus palabras y la participacion que habia tomado en el Congreso, y puso fin á sus frases dando vivas á la Francia socialista, que fueron contestados unánimemente.

Los irredentistas italianos—El discurso que pronunció dias atrás el presidente del Consejo de ministros de Italia, señor Crispi, ha sido ya debidamente contestado. Un orador fogoso, el señor Cavallotti, se ha encargado de esta tarea ante una numerosísima reunion de ciudadanos congregada en Florencia.

Anotemos algunas ideas emitidas por el diputado demócrata, que contrastan con aquellas alegres pinturas que hacia Crispi al relatar los beneficios que ha recogido Italia desde que anda en compañía de los imperios centrales.

"En 1879—dijo el diputado italiano—nuestros gastos militares se elevaban á la cifra de 232 millones, ó sea el 19 por 100 del presupuesto total; hoy ascienden á 600 millones, ó sea al 35 por 100.

"El contribuyente italiano satisface al Tesoro una vez y media mas que el contribuyente francés. De 2.300 liras de renta, los pequeños propietarios italianos pagan 500 de impuesto. Antes se registraban en Italia 700 quiebras anuales; en 1885 hubo 1.000; bajo la denominacion de Crispi, en 1887, ascendieron á 1.803; hoy la cifra se eleva á 2.000."

Toda la elocuencia de Crispi y todos los elogios dirigidos á la triple alianza son incapaces de destruir estos sencillos datos.

No faltan, pues, motivos á los adversarios de la política actual para combatirla.

A juzgar por las señales, ahora comienza en el reino una campaña de oposicion tenaz, que no concluirá hasta que sean consultados los comicios.

El discurso de Crispi ha tenido la virtud de exasperar á los demócratas, y en general á los irredentistas, los cuales, digan cuanto quieran en contrario los periódicos oficiosos de Roma, constituyen una fuerza formidable que va en progresion constante á medida que pasa el tiempo.

Uno de los defectos del carácter de Crispi es el que

Noviembre 29 — FOLLETIN — 33

FOR EVER!

(DEL ITALIANO)

tan solo para consolarse con la idea de que era aún inocente, y de que lo podia jurar.

Sobre este punto no tenia fundamento su inquietud; nadie, y menos que todos su marido, hubieran puesto en duda su inocencia.

El mismo Pedro Luis, cuando al salir del club con Jorge, lo cogió del brazo, le dijo tan solo, en forma de discurso, que en su calidad de pariente cercano se veía obligado á aconsejarle que impidiese la asiduidad con que Vharé visitaba á su mujer, porque el mundo lo habia ya notado, y que ademas, debia prohibir especialmente á Lala que permitiese que aquel mal sujeto, la acompañase por la calle. La mujer de César terminó, no debe dar siquiera lugar á sospechas, no debe dar.

Jorge no pronunció una palabra, pero se llenó de ira contra las ligerezas de Lala, que podian dejar creer á cualquier necio hasta lo que no era, y se encaminó directamente á buscarla, decidido esta vez á poner remedio y fin.

Lala lo oyó, desde luego, por los pasos que resonaban en las habitaciones, habia que atravesar muchas salas antes de llegar á la que ella ocupaba, y le parecia que tardaba en llegar, deseaba aquel momento, y sin embargo, le hubiera retrasado hasta lo infinito; apenas se presentó Jorge en la puerta, comprendió Lala que Pedro Luis no habia perdido tiempo, estaba pálido, todo el semblante contraido. Si Vharé hubiera podido ver en aquel momento el corazon de su amiga, no hubiera podido ver en aquel momento el corazon de su amiga, no hubiera hallado en él ni un resto de amor; el amor habia desaparecido; allí no habia más que miedo.

Jorge le habló como no habia hablado nunca, con brevedad, casi con aspereza. Lala, lloraba, temblaba, contestaba turbada, y acabó por arrodillarse ante él, jurando que era inocente.

—Ya lo creo, respondió Jorge, si pudiera solamente dudarlo, no estaria aquí. A Lala se le ensanchó el corazon, pero continuó jurando y llorando, que habia sido él, el marqués quien le habia parecido por casualidad, porque tenia que daria noticias del comendador Pasoletti, y luego cuando supo que ella iba á ver á la prefectora, se ofreció á acompañarla. Este ofre-

cimiento la fastidiaba, la fastidiaba mucho, pero por otra parte, no podia negarse.

—Esto ha sucedido porque le has dado mucha confianza, porque lo has admitido casi á tu intimidad lo cual no queria, y te lo he dicho cien veces, no una sino cien veces, que no queria á ese hombre á nuestro lado; y entretanto se murmura, y yo no quiero ser, pero no quiero tampoco parecer ridículo.

—Dime to... todo lo que quieras que haga, y lo haré sin dudar, te lo prometo, tu verás

—Mañana nos iremos al campo, y nadie, tenlo presente, nadie debe saberlo antes.

—Y ¿á quién quieres que se lo cuente yo? dijo Lala, levantando los ojos aun bañados de lágrimas, pero

na, y se acercó para darle un beso, pero Lala le puso sobre el pecho sus brazos extendidos, con tal fuerza, que parecian de hierro, diciéndole: no, tú no me debes besar, puesto que no me amas.

—No hija, te quiero, y por lo mismo...

—Si tú me quisieras de verdad, no habrian bastado las palabras de algun malvado, porque ha habido un malvado que ha querido meter discordia entre nosotros, para cambiarte de ese modo.

—No, atiende, sé buena.

—Yo te lo he contado siempre todo, todo, hasta las pequeñeces que me decian para cortejarme, y tú has podido creer no sé cómo que yo te habia mentido.

—No, no lo he creido nunca, te lo juro.

aspecto humilde y respetuoso, un aire de burla maliciosa é impertinente.

—Bueno, sacó su tarjeta, la dobló y salió tranquilo é indiferente, en apariencia, por aquella visita, que no habia encontrado; pero estaba por el contrario extraordinariamente turbado é inquieto; aquella noticia la habia recibido como un rayo. Debia haber ocurrido, de seguro, alguna cosa impensada y terrible que ella no habia tenido tiempo siquiera de advertirle. ¡Pobre criatura! ¡Pobre víctima! Quién sabe lo que estará sufriendo. Pensó seguirla, correr á su lado, ocultándose en alguna casa de los alrededores, pero reflexionó enseguida que aquel pensamiento era de de loco, no de hombre; que la habria perdido enteramente

landrá, en el teatro, que la condesa del Valle gozaba buenísima salud, que estaba muy contenta, que se dedicaba á la música, se divertia y cazaba la liebre. La Calandrá, no habiendo podido conseguir la confianza de Lala, intentaba al ménos obtener la de Santiago, por lo que le habló largamente con aire de misterio de la condesa, prometiéndole que le diria cuando volvia á ir ella, la Calandrá, á Santo Fiore, excursion que no tardaria en efectuarse.

—Gracias, dijo Vharé sin demostrar que habia comprendido el ofrecimiento; no tiene usted que molestarse desde hoy; para entonces ruego á usted que dé mis afectuosos recuerdos á la familia de Eleda y á la del Valle. Cuando Santiago volvió á su casa se

bella y magestuosa Octavia, balanceando la henchida panza que resultaba bajo un delantal escarlata, queria echarla de niña, con sus 90 kilógramos de peso, dándoselas de vergonzosa y ruborizándose compungida cada vez que la daban una broma.

Lo mejor del caso es que cuando el señor Niso se encontraba presente y oia aquellas alusiones, se ruborizaba á su vez el pobre inocente, poseido de una alegría, al par que orgullosa, modesta.

La señora Verónica, por el contrario, soberbia con su estado, marchaba con la cabeza erguida, el semblante adusto, mirando en derredor con una expresion que parecia decir á los que encontraba: "haced otro tanto si sois capaces".

Al referiros este doble y afortunado suceso, no os

si una mirada por encima del secretario, que en aquellos momentos se ocultaba por completo con el periódico; era una mirada expresiva, que significaba: qué necias hemos sido en quemarnos la sangre por causa de ese tuerto lleno de vino. Nuestro demócrata, por su parte, se creia demasiado alto para ocuparse, él, el célebre Francolini, de aquellas domésticas.

Lala lo vió, sin conocerlo, parado en la plaza de la Estacion, en el mismo momento de su llegada á Santo Fiore. Mis Dill se lo hizo notar, que habia ido á esperar á la duquesita, tratando de hacer con los labios un gesto que queria parecer una sonrisa de alegría; pero en el fondo de su corazon la mis hubiera prescindido de aquel regreso; ya se habia acostumbrado demasiado á echarlas de ama y á estar libre.

han hecho notar casi todos sus biógrafos: su inteligencia luminosa y viva no ve de las cosas mas que un solo aspecto. Cualidad es ésta de gran valor en los sectarios, pero ocasionada á graves quebrantos en los hombres de gobierno. Jamas ha conocido Crispi los términos medios: cuando se encariña con una idea va tras ella como un iluminado. Las antiguas pasiones que llevaron á combatir al lado de Garibaldi á favor de la unidad italiana y á pronunciar sus mas elocuentes discursos en pro del movimiento irredentista le enardecen ahora para colocarse en frente de los que fueron sus camaradas y amigos.

La triple alianza, cuyas ventajas no vió cuando figuraba en los partidos de oposicion, pesa ahora sobre su ánimo de tal modo, que á ella sacrifica su historia, su consecuencia, su prestigio, y hasta aquellas consideraciones que deben de tener presentes siempre los hombres de Estado. A ella sacrificó los intereses de su patria, rompiendo las relaciones de la República francesa, y ella estuvo á punto de sacrificar hace pocos meses la paz del mundo.

No acostumbra Crispi á usar de perífrasis para expresar su pensamiento.

Ama y odia con vehemencia, y sus palabras tienen siempre el fuego de su espíritu. En el último celebrado discurso de Florencia habló de los beneficios que habia reportado á Italia la amistad de los dos grandes imperios, como si la Península nadase en la abundancia; pero no era posible, dadas las propensiones de su carácter, hacer el elogio de su política sin combatir reciamente á los que á ella se oponen, y cerró contra los demócratas y los irredentistas diciendo que eran los enemigos mas peligrosos y los adversarios más pérfidos que tiene la dinastía de Saboya.

La langosta—Este insecto ha invadido en gran cantidad "Nueve de Julio", provincia de Buenos Aires.

Un colega argentino, al dar esta noticia, advierte á los agricultores que "el pequeño animal destruye rápidamente las plantas verdes."

¡Chocolate, chocolate por el descubrimiento!

El corazon humano—¿Qué es el corazon del hombre, ese abismo tan rara vez sondeado, ese profundo arcano donde se encierran los secretos de nuestra existencia, de nuestro orígen, de nuestro destino?

Conservamos un confuso recuerdo de lo que deseábamos ayer, comprendemos apenas lo que deseamos hoy, ignoramos absolutamente nuestros deseos de mañana.

Corremos afanosos en pos de la dicha; dónde está esa dicha? oculta, misteriosa, se sustrae á nuestra miradas, y mucho más á nuestro alcance: así el niño se fatiga inútilmente para detener el móvil reflejo que se hace juguetear en sus alrededores.

Y sin embargo, es cierto que deseamos ser felices; la felicidad es el incesante objeto del sibarita como del anacoreta: huimos de la infelicidad hasta en los terribles momentos en que nos abrumamos con ella atrayéndola con nuestras propias manos: el suicida privándose de la existencia se propone dar fin á la serie de infortunios que no puede soportar más.

¿Qué nos enseña la ciencia sobre los misterios de nuestro corazon? ¡Ah! esa débil antorcha no brilla si se la hunde en aquella nebulosa atmósfera; sus pálidos y moribundos resplandores solo valen para revelarnos la negra inmensidad que nos circunda; así al perdido navegante en la oscuridad de la noche solo le sirve la indeleble luz de su cubierta para mostrarle que tambien los abismos se abren á sus piés.

En la niñez, el mundo es dorado como las sedosas hebras de una cabeza infantil; en la adolescencia, rosado y encendido, semejante á la aurora de un bello dia, lozano, rebosante de esperanzas cual la naturaleza en gallarda primavera; la edad juvenil descubre ya un horizonte sembrado de espesos celajes, si es que no brega con deshecha tempestad; y el cielo aplanado, descolorido, ceniciento de las frias regiones del polo, no oprime mas pesado el alma del viajero, que la existencia á la mísera vejez. Y no obstante, el mundo es el mismo; en las inocentes sonrisas de la cuna como en la lóbrega cercanía del sepulcro. La realidad, la terrible realidad, no varía; nosotros, nuestro corazon es quien sufre la mudanza.

El hombre prefiere la vista de un objeto cualquiera á la de su propio corazon; allí descubrimos cosas que no queremos conocer, oimos palabras que deseamos no escuchar; retirámonos con espanto de las mágicas orillas, á la manera de las gentes que evitan el aproximarse al lago sombrío de donde es fama en el país que salen voces siniestras y se levantan apariciones misteriosas.

¿De qué nos sirve huir? Este corazon es nuestro ser; cuando nos abandonamos á la fuga, lo llevamos con nosotros mismos. Es un fuego de que no nos es dable desprendernos; corremos, nos tapamos los ojos para ver; mas ¡ay! la velocidad de la carrera acrecienta y aviva la llama.

Si se escuchan sus inspiraciones, desasosiega, atormenta, pierde; si se desatiende, si se le fuerza á separarse de todo, si no se le da pábulo de ninguna clase, si se derriba cuanto hay en sus alrededores, dejándole arder solo, aislado, como una lámpara de una tumba, sus pálidos resplandores enlutan el mundo, producen una tristeza insoportable, un tedio indecible; la existencia corre como en aquellos rios subterráneos en cuyas aguas no reflejó nunca la luz, que encajándose en hondos caminos murmuran sin ser oidos, y se precipitan con sordo mugido en un lago sin fondo.

La tierra agostada demanda la lluvia, el tallo abrasado espera ansioso el céfiro de la tarde y el rocío de la noche, la flor abre blandamente su capullo al tocarla los rayos del sol naciente; y el corazon necesita amar. Celestial ó terreno ha de amar algun objeto: vano es luchar con esta ley. Si no lo tiene digno de sí, lo buscará inquieto, ansioso; pero antes de permanecer inactivo, se pegará á uno cualquiera. El hambriento recoge del suelo una fruta inmunda, y se la lleva con afan á la boca; al viajero que muere de sed le parecen cristalinas fuentes los más turbios charcos.—*Balmes.*

Los señores B. Caviglia y Hno.—Al inaugurar sus nuevos y grandiosos locales que hoy ocupan una superficie de más de cinco mil varas cuadradas, han decidido rebajar considerablemente los precios de todos sus artículos, indistintamente, ó sean: *muebles extranjeros y del país, alfombras, pianos, artículos de madera torcida y sillas de Viena* **Fischel**, *artículos de platería para mesa, cubiertos, cucharas, cuchillos, etc., de metal blanco inglés marca* **Elkington** y rebajarlos todos indistintamente á un límite al de baratura que permita á todo el mundo comprarlos en su establecimiento en las condiciones mejores de baratura y conveniencia actualmente posibles de conseguirse en esta plaza. Los abajo firmados, invitan, pues, tanto á los habitantes de la ciudad como de la campaña á aprovechar la ocasion para surtirse de buena mercadería y barata, visitando los *nuevos y grandiosos almacenes de B. Caviglia y Hno.*, situados en la *calle 25 de Mayo núm. 328, entre Cámaras é Ituzaingó*, adonde encontrarán un salon de exposicion permanente, de dos mil varas cuadradas, con inmenso y variado surtido de todos los artículos más necesarios y útiles para las familias y á precios acomodados, realmente sin competencia, y repetimos al alcance de todos los bolsillos.

B. Caviglia y Hno.

Calle 25 de Mayo número 328. 13-pm.

Memorias íntimas

(ACTRICES QUE FUERON)

ELISA BOLDUN

La retirada de esta actriz notabilísima marcó una decadencia profunda en el teatro español.

Al hablar de decadencia, entiéndase que me refiero únicamente al arte de la declamacion.

No es que niegue ni afirme la decadencia, en otros sentidos: es, sencillamente, que ahora me refiero tan solo á la falta de actrices.

Heredera legítima de Matilde y de Teodora, Elisa Boldun era *lo único* que quedaba de importancia sólida y verdadera.

Desde los comienzos de su carrera fué considerada como una esperanza.

La decadencia primero y la retirada despues de las dos eminentes actrices antes citadas, convirtieron la bella esperanza en hermosa realidad.

Elisa Boldun, notabilísima dama jóven, ocupó con justicia el puesto de primera actriz, aventajando en cierto modo á sus ilustres predecesoras.

Esto necesita una explicacion.

No es que la Boldun tuviese mas talento y mejores facultades que aquellas eminencias, no. Matilde y Teodora fueron todo lo que podian ser con relacion á su tiempo, que no era el de la naturalidad artística. Concediéndolas todo el mérito que tuvieron y un poco más, si ustedes quieren, notábase en Teodora cierta afectacion y en Matilde cierta canturia.

Esos defectos no merecian el nombre de tales cuando dichas actrices estaban en la plenitud de su gloria, porque eran defectos del tiempo en que vivian.

Alguien creerá que hay un argumento fortísimo contra esta afirmacion: la manera artística, la escuela, mejor dicho, de D. Julian Romea; y ese es precisamente el gran argumento en favor de lo que digo.

En primer lugar, los genios están por encima de toda teoría. D. Julian Romea habria brillado del mismo modo, aun teniendo un temperamento artístico enteramente contrario al que tuvo.

La prueba de que su escuela no era del gusto de su tiempo es que, siendo como era, un génio, competian con él, airosamente, actores de relumbron y de talento relativo,—aunque entusiastas y briosos.

Y no solamente se sostenia esa competencia, sino que el propio don Julian Romea tenia que escribir artículos y folletos, defendiendo su método de declamacion;—prueba concluyente de que la escuela de la naturalidad tenia muchos y poderosos enemigos.

Aún hoy dia, el vulgo prefiere los *recortadores* á los verdaderos artistas.

Exceptuando á don Julian y de algunos que se llamaban sus discípulos, (los cuales discípulos confundian la frialdad con la naturalidad) los artistas de aquella época eran afectados y amanerados en mayor ó en menor escala.

Empezar su carrera entre aquellos artistas y entrar inmediatamente despues en el gusto moderno, fué el mérito principal de Elisa Boldun. Una actriz vulgar habria seguido las huellas de sus predecesoras, quedándose anticuada en plena juventud. Por el contrario, ha sido la actriz moderna por excelencia.

Nacida á la vida artística en un momento de *estabilidad*, supo, no obstante, seguir las corrientes de la transicion y marchar con el público.

Este es el verdadero artista, el que respira la atmósfera de su tiempo y siente y piensa con la multitud que le rodea.

Todos recuerdan, con la nostalgia del bien perdido, los méritos de la actriz eminente, y sería ocioso que yo me detuviera á describirlos con minuciosidad.

Conviene, sin embargo, recordar lo primorosamente que interpretaba el teatro del *siglo de oro* (cementerio de escollos insuperables para los artistas de hoy), con particularidad *El desden con el desden* y *El vergonzoso en Palacio*.

Con igual perfeccion representaba las obras modernas, ya fuesen comedias ó dramas.

La última maravillosa creacion de la gran actriz, surgió de la creacion portentosa de un ilustre dramaturgo.

O locura ó santidad es, sin duda, la obra maestra de don José Echegaray y acaso una de las mas hermosas de este siglo.

Aquella vieja desdentada, enferma y decrépita, personaje sombrío y terrible, base principalísima del pavoroso conflicto dramático, halló en la Boldun una interpretacion tan acabada que más parecia figura arrancada á la viviente realidad que personaje escénico concebido por un gran poeta y entendido y desarrollado por una actriz eminente.

La ficcion artística desaparecia y la ilusion era completa.

El gesto, la actitud, la voz; así las líneas generales como los detalles de puro adorno, todo correspondia al carácter de Juana, en todas las situaciones y momentos de su decisiva intervencion en la obra.

El doble éxito del drama y de la actriz fué asombroso...

***

Resuelta á marcharse, debió decir la última palabra en la última representacion de *O locura ó santidad.*

Una vanidad pueril fué, sin duda, la que llevó á Elisa Boldun á verificar su *despedida oficial* en el teatro de la Comedia—con ocasion de un beneficio—algun tiempo despues, representando dos ó tres piezas de su repertorio.

Se la aplaudió como nunca, y el escenario fué cubierto de flores.

No crea la Boldun que aquella locura del público fué ocasionada por la interpretacion de *Las sábanas del cura*, no.

Era que aun estaba vivo el recuerdo de *O locura ó santidad...*

***

Hay una actriz en España que, si tuviera mas facultades y no se diera tanto *al extranjerismo*... quizá hubiera podido sustituir á la Boldun.

Hay otra que, si tuviera ambicion y no estuviese sujeta á *ciertos deberes*, tambien podria ocupar ese puesto.

Y pare usted de contar.

Todo lo que ha quedado para sustituir á la Boldun (descartadas dos personalidades que voluntariamente se eliminan) *ha* sido una actriz de escaso entendimiento, heredera de los defectos graves de un actor notable, y algunas damas jóvenes precipitadamente ascendidas á primeras actrices.

Actrices que *pregonan* el drama, sin poder *tocar* la comedia, y discretas actrices cómicas que jamás pueden abordar el drama.

La Boldun era una notabilidad en ambos géneros.

El insigne y malogrado crítico Manuel de la Revilla dió una idea clara de nuestro estado lastimoso (en lo tocante á la falta de actrices) con una pincelada gráfica.

Representóse un drama titulado *María Estuardo*: la protagonista estuvo á cargo de una de esas damas jóvenes—prematuramente ascendidas,—y el citado crítico dijo:

"La heroina del drama era... *Mariquita*.... *Estuardo.*"

Desde la retirada de la Boldun estamos ¡ay! condenados á *Mariquitas* perpetuas...

***

Teniendo conciencia de su propio valer y sabiendo que "lo que mucho vale mucho cuesta," la Boldun tuvo en los últimos años de su vida artística exigencias que los empresarios calificaban de exageradas.

Como los cantantes mas famosos de ópera, la Boldun se contrataba por determinado número de representaciones al mes, cobrando aparte las que pasaban del número convenido.

Haciase pagar las funciones de tarde, exigia un número inverosímil (por lo crecido) de bujías para el alumbrado de su cuarto, y ademas tenia la empresa que pagar un coche que usaba la actriz (para actos de su profesion) durante la temporada.

Me han dicho (y no lo he querido creer) que intervenia en la admision de obras, y que no representaba más papeles que aquellos que eran de su agrado.

Cuanto á su carácter, tengo noticias contradictorias. Unos dicen que era sencilla y agradable.—Yo no he tenido el gusto de conocerla personalmente.... y no tengo, por tanto, opinion sobre el asunto.

Todas las versiones concuerdan, sin embargo, en un punto capitalísimo: en que era una mujer honrada, y actriz que se ha visto libre hasta de la más ligera murmuracion en ese sentido, honrada á carta cabal.

***

El marido de la Boldun, al retirar á su señora del teatro, ha procedido con delicadeza: esto es indudable.

Pero como esa delicadeza ha perjudicado al arte sensiblemente, hubiera sido de desear que ese caballero, siguiendo ejemplos de *otros*, hubiese permitido trabajar á su señora.

Si hay quien se casa con una actriz *por amor*... *al arte*, es decir, por explotarla, y sin que el arte vaya ganando nada con tal explotacion, ¿quién se atrevería á censurar al que dajara lucir la única estrella de un cielo cuyos horizontes están cerrados por todas partes?

Lo que hizo el marido de Elisa Boldun al llevarse la estrella del teatro español, fué repetir aquella tan conocida frase.

—Apaga y vámonos.

Diego de la Fuente.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Noviembre 29 de 1890.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Oro

Ps. 4.600 al contado á 139; 7.900 á 138 1/2; 1.000 á 138 1/4; 3.000 á 138 1/2; 8.600 á 138 1/4; 1.000 á 138 y 1/2; 700 á 138 1/4; 1.000 á 138 1/2; 7.000 á 138 1/4; 500 á 138; 3.000 á 138 1/4; 11.500 á 138 1/2; 1.000 á 138 3/4; 12.000 á 138 1/2.

7.000 para el lúnes á 138.

Banco Nacional

50 acciones al contado, á 19; 10 á 19 1/4; 240 á 19 1/2.

50 acciones para el lunes á 19 1/4; 50 á 19 3/4.

Cédulas A

2000 pesos al contado, á 40 1/2; 4800 á 40; 5000 á 39 1/2.

Cédulas B

10.000 pesos al contado, á 39.

Títulos Hipotecarios

20.000 pesos para el lúnes á 40.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 50 7/8 á 51.
" " comercial, 51 1/8 á 3/8.
" Francia, bancario, 5.34 á 5.35.
" " comercial, 5.36 á 5.38.
" Amberes, bancario, 5.34 á 5.35.
" " comercial, 5.36 á 5.38.
" Rio Janeiro, bancario, nominal.
" " comercial, nominal.
" Buenos Aires, par á 1/8 °/₀ descuento.

Descuentos

Intereses por conformes, 9 °/₀.
" vales, nominal.

Despacho de Aduana

Dia 29

M. A. Favaro, 1 cj papel para cigarrillos.
Santiago Scoseria, 1 cj pintura, 2 cascos azarcon.
Peregrino Manetti, 1 cj cápsulas de plomo, 4 cjs drogas.
Galli y Ca., 20 cjs pizarras para escuela.
Rivara Milans, 1 cj tul de algodon.
Vidiella y Ca., 1 cj botones de hierro.
M. Langon, 1 cj guantes seda y festones bordado.
Libert freres, 1 cj camisetas punto de algodon.
E. Koch, 2 cjs conservas de legumbres.
Chiarino y Ca., 94 bordalesas vino tinto.
R. Conde, 135 sacos arroz descortezado.
J. Tremoleras, 4 cjs aceite de olivo.
N. Farriols, 1 cj. cerveza alemana.
Rossi Ca., 60 sacos azúcar no refinada.
Galiano Soto, 90 balas papel.
Stefano Risso, 1/4 vino tinto comun.
Farini é Hijos, 20 sacos arroz.
R. Pereira, 175 sacos arroz.
E. Quinke, 8 fardos cabo manila.
Nery Luisello, 45 sacos azúcar refinada.
Adolfo Rabe, 1 cj vasos de vidrio.
C. Smith, 1 cj. lienzo de algodon.
C. San Miguel, 1 fardo tripe rizado.
Theobald y Ca., 6 bts. guadañas.
N. Caprario, 2 cjs papel para escribir.
R. Westerik, 1 cj libros impresos.
Sociedad Mercantil, 1 cj alfileres de metal.
Galli y Ca., 13 fds papel.
R. Sienra, 3 cjs columnas de mármol.
Giuliani hno., 2 cjs tabaco hoja.
Reis y Ca., 1 cj sombreros blandos.
Juan Turénas, 1 cj relojes de metal.
Luis Bonomi Morelli, 1 cj argollas de composicion.
R. Valdés Piria, 1 cj ballenas de acero.
B. Tovera, 1 cj bombas de hierro y bronce.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 29

De San José, 31 novillos, conducidos por Gaspar Dols y vendidos por Viñoli á 18 1/2 pesos.
De Flores, 51 novillos, conducidos por José Riestra y vendidos por F. Rodriguez á 21 pesos.
De Soriano, 80 novillos, conducidos por J. Viñoli y vendidos por el mismo á 12 1/2 pesos.
De San José, 102 novillos, conducidos por Bartolo Maccio y vendidos por Sosa á 18 1/2 pesos.
De Maldonado, 27 novillos, conducidos por Setien hnos. y vendidos por Catalurda á 16 y 20 pesos.
De Canelones, 21 novillos, conducidos por Antonino Gutiérrez y vendidos por Curbelo á 14 pesos.
De San José, 49 novillos, conducidos por Margarita P. de Lopez y vendidos por Curbelo á 14 pesos.
De Soriano, 7 novillos, conducidos por L. Riestra y vendidos por F. Rodriguez á 25 1/2 pesos.
Del Durazno, 17 bueyes, conducidos por Rosauro Tabarés y vendidos por Viñoli á 17 1/2 pesos.
De San José, 33 mulas, conducidas por A. Briñon para la exportacion y á la órden.
De San José, 12 vacas, conducidas por R. Perez y vendidas por Curbelo á 10 3/4 pesos.
De la Florida, 49 vacas, conducidas por Florencio Percovich y vendidas por Curbelo á 11 1/2 pesos.
Del Durazno, 57 vacas, conducidas por P. Dubaldo y vendidas por Amespil á 14 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 13 y 14.
Novillos—pesos 18 1/2, 28 1/2, 20 y 16.
Bueyes—pesos 17.
Terneros—pesos 5 1/2.

Para saladero

Novillos—pesos 14, 12 1/2 y 18 1/2.

Para el interior

Vacas—pesos 10 3/4 y 10 1/2.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Noviembre 29 de 1890.

PLAZA 20 DE FEBRERO—19 vehículos: á Peyramale hnos. 255 cueros lanares, 260 @ lana; á la órden 10 toneladas piedra, 128 fanegas maiz.

PLATA VICTORIA—22 vehículos: á Grela y Ca. 53 cueros vacunos, 250 lanares, 180 corderitos; M. Zalacain 70 cueros vacunos, 132 lanares, 143 nonatos, 8 libras pluma, 3 @ cerda; Decia y Ca. 14 cueros vacunos, 19 lanares; 170 @ lana; Z. y Beramendi 10 cueros vacunos, 35 lanares, 430 @ lana; P. Ferres 80 @ lana; L. y Abella 197 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 396 lanares, 943 corderitos, 48 nonatos, 18 @ lana; S. y B. Balparda 45 cueros vacunos, 5 yeguarizos, 126 lanares, 4 @ cerda 22 id queso; á la órden 4 toneladas huevos, 112 fanegas maiz.

FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—60 wagones: L. y Laugarau, 6 bolsas trigo, 64 idem maiz; N. Storace, 12 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 11 atados lanares, 1 bolsa lana; C. Helguera, 41 bolsas lana; Davie y Ca., 89 cueros vacunos, 10 atados lanares, 2 nonatos, 20 bolsas y 60 fardos lana; C. Alonso, 46 cueros vacunos, 39 atados lanares; L. Balzani, 95 cueros vacunos, 4 atados lanares, 64 nonatos, 3 bolsas cerda; Manzano y compañía; 64 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 405 lanares, 25 atados corderitos, 1 fardo lana; J. Ravena, 31 bolsas maiz; F. Servetti, 66 bolsas maiz; Peñagaricano, 96 bolsas maiz; P. Jimenez, 32 bolsas maiz, 1 cjs. huevos; A. Seoane, 361 bolsas maiz; San Martin, 32 cueros vacunos, 22 atados lanares, 7 corderitos, 1 nonato, 1 bolsa cerda; F. Beanza, 51 bolsas lana; J. Suarez, 21 bolsas lana; D. Latorre, 7 cueros vacunos, 82 lanares, 11 atados id, 16 corderitos; S. Amespil, 33 cueros vacunos, 15 atados lanares, 1 corderito, 17 nonatos, 1 bolsa cerda, 49 id lana; N. Aloal, 50 bolsas lana; Mañe, 27 bolsas lana; Pasolino, 19,000 adoquines; Dipace, 5,000 adoquines; Z. y Beramendi, 22 bolsas lana; S. Caprario, 59 bolsas lana; J. Sanchez, 42 bolsas lana; Corona, 3000 adoquines; P. Casabo, 2000 adoquines; J. Sala, 100 bolsas maiz; J. Badetto, 100 bolsas maiz; C. Pereyra, 96 bolsas lana; A. Abella y Ca., 165 bolsas maiz; O. y Requena, 21 bolsa lana; Z. y Beramendi, 5 cueros vacunos, 1 atado lanares, 21 bolsas lana; Cotello, 12 barricas queso.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros		
Cueros vacunos secos de matadero sanos, los 40 libras	$ 3.90	á 4.00
Id. id. id. desechos	" 3.10	" 3.20
Id. id. de campo sanos	" 3.90	" 4.00
Id. id. desechos	" 3.10	" 3.20
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	" 3.30	á 3.40
Id. id. id. desechos	" 2.50	" 2.60
Cueros nonatos sanos docena	" 2.20	
Id. id. desechos id.	" 1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	" 1.30	
Id. id. desechos	" 0.65	
Id. id. de campo sanos	" 1.00	
Id. id. id desechos	" 0.50	
Cerda		
Cerda mezcla superior, del interior, @	" 17.00	
Id. de los Rios, id.	" 15.00	
Id. de vaca, id.	" 16.00	
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00	
Colas enteras depotro con garras, idem	" 23.00	
Medias colas de potro con id., id.	" 14.00	
Pinceles, qq.	" 7.00	
id. tuso	" 12.00	
Pieles lanares		
Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	" 0.135	
Id. id. de 1/2 lana id., id.	" 0.135	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	" 0.110	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	" 0.110	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana. epidemia y borrego	" 0.120	
Id. criollos, especiales	" 0 100	
Id. id. generales	" 0.060	
Id. id. pelados sanos, docena	" 2.000	
Id. id. desechos	" 1.000	
Id. de corderitos sanos, id.	" 1.00	
Id. desechos, id.	" 1.00	
Lanas		
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba velion	" 3.40	á 3.50
Id. 1.ª limpia	" 3.20	" 3.30
Id. 2.ª idem	" 3.00	" 3.10
Id. 2.ª regular	" 2.80	" 2.90
Id. 3.ª y 4.ª idem	" 2.60	" 2.70
Barrigas	" 1.40	" 1.50
Borrega limpia	" 2.00	" 2.10
Id. criolla sucia	" 2.00	" 2.20
Id. id. lavada	No hay	
Pluma de avestruz, libra	" 0.90	" 1.10
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos, id.	"	
Id. id. vaca, id.		
Cereales		
Trigos periores de la Colonia, fanega de 110 kilos	" 6.30	á 6.50
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 6.20	" 6.40
Id. id. lombardo	" 6.20	" 6.40
Id. id. del Rosario	" 6.20	" 6.40
Id. buenos de plazas	" 5.00	" 5.20
Triregular	" 4.40	" 4.60
Cebada pelona, fanega	" 2.00	" 2.40
Id. id. inferior, id segun clase	" 1.50	" 2.00
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca O extra de cilindro, 3	" 1.00	" 1.10
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	" 1.00	" 1.02½
Id. buena de piedra y otras, arroba	" 0.85	" 0.90
Id. segunda, id.	" 0.50	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	" 0.90	" 1.00
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	" 2.00	
Idem, nuevo	" 2.00	
Maiz en espiga	" 2.50	" 2.70
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	" 2.10	" 2.30
Alpiste, la arroba	" 0.90	" 1.00
Afrechillo, fanega	" 1.10	" 1.20
Lino	" 0.35	" 0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 0.90	" 1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	" 1.80	

O Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 29

Buenos Aires, vapor inglés *Tridente*, á P. Christophersen.
Buenos Aires, vapor francés *Rio Negro*, á Talhouarne.
Salto y escalas, vapor nacional *Liberal*, á E. Juliá.
Asuncion, vapor argentino *1er. Argentino*, á Mora y Pover.
Dolores, vapor argentino *Victoria Emma*, á Passano hermanos.
Buenos Aires, corbeta de guerra americana *Essex.*
Rosario, balandra argentina *Libre Pensador*, á E. Vidal.
Colonia, pailebot nacional *Porvenir*, á Passano hermanos.
Concepcion del Uruguay, goleta nacional *Blanca Magdalena*, á Passano hermanos.
Carmelo, balandra nacional *Jóven María*, á Passano hermanos.
Salto, pailebot nacional *Nicodemus*, á Passano hermanos.
Carmelo, pailebot nacional *Romulo*, á Passano hermanos.
Southampton, vapor inglés *Moselle*, á T. L. Humphreys y Compañía.
Liverpool, vapor inglés *Bellena*, á C. R. Horne y Compañía.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Sale mañana:

Para Buenos Aires, vapor inglés *Tridente*—Agencia calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Salen el 1.° de Diciembre:

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor italiano *Rosario*—Agencia, calle 25 de Agosto 124—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Vigo, Bremen y Amberes, vapor aleman *Berlin*.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Golondrina*—Agencia, calle Piedras núm. 132.—Correspondencia en el Correo hasta la 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Apolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad, todos los dias á las 7 a. m.
Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia, todos los dias á las 4.30 p. m.
Para Pando, Sauce y Minas, todos los dias á las 6 a. m.
Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.
Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.°, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lisardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias. perm. 160.

LIBRERIA NACIONAL DE **A. BARREIRO Y RAMOS**

Leroy-Beaulieu: Compendio de economía política, traducido al castellano por A. Piñero, 1 tomo, 1890, 1.50.

Alberto del Solar: Rastaquouére, ilusiones y desengaños sud-americanos en París, 1 t., 1890, 1.20.

Bartolomé Mitre: Historia de San Martin, 2.ª edicion aumentada, 4 tomos, 12.00.

Troost: Tratado elemental de química, última edicion de 1890, 1 tomo, 3.50.

Navarro: Teoría y práctica de la unificacion. Es la obra más extensa y completa de las publicadas y comprende los principios fundamentales de la vendimia hasta la conservacion de los vinos, 1 tomo, 3.50.

Valera: Nuevas cartas americanas, 1 tomo, 0.80.

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1891

Apareció el 14 del corriente, con todas las leyes de impuestos.—Consta de 500 páginas.

¡Á UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Popular—Calle Goes (Aguada), entre Yatay y Agraciada — Compañía dramática italiana Cuneo-Aleotti.

El sábado 29 de Noviembre de 1890, se representará el grandioso drama trájico del inmortal Shakespeare: OTELLO.

Ojo, gran rebaja de precios, ojo!—Palcos sin entrada, $ 4.00; sillones con entrada, 1.20; lunetas de platea, 1.00; tertulia balcon con entrada, 1.00; entrada de cazuela, 0.40; entrada general, 0.50; idem paraiso, 0.40.

A las 8 y media.

Centro Catalá—120 funció d'órdre social pera lo diumenge 30 de Novembre de 1890.

1. Sinfonía per l'orquesta.
2. Lo drama en un acte y en vers, original del senyor Jakson Weyan, titolat: EL SOL DE LA CARIDAD.
3. La divertida comedia en dos actes y en prosa, original de los senyors Miguel Ramos Carrion y Vital Aza, que porta per titol: ROBO EN DESPOBLADO.
4. Per primera vegada en Montevideo, la xistosa zarzuela en un acte y en prosa, lletra de don Mariano Pina Dominguez y música de don Angel Rubio, qual titol es: AQUÍ, LEON.

A las vuit en punt.

Campo Euskaro—Dos grandes partidos de pelota á cesta, el domingo 30 de Noviembre á las 3 de la tarde, entre los afamados jugadores del "Fronton Buenos Aires."

Primer partido, á seis cestas — Salsamendi, Urbieta y Pastor (colorados), contra Gamborena, Parodi y Etulain (azules); á 50 tantos, con 8 pelotas finas de Pamplona y en condiciones generales de la plaza.

Segundo partido—Urbieta y Pastor contra Etulain y Parodi, á 35 tantos, con 6 pelotas y en condiciones generales de la plaza.

Precios—Entrada general para los socios, $ 0.50; para los no socios, 1.00; para señoras, con asiento de preferencia, 0.50.

ÓMNIBUS

REPETIDOS

APRENDIZ DE BOTICA Ó TENEDOR DE LIBROS Se ofrece Angel Laurienzo, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

AMA DE LECHE Se ofrece una, italiana, de 20 años, leche fresca. Ocurrir calle Cuareim núm. 81. nv.29

AMA DE LECHE de cinco meses, se ofrece para criar en casa del interesado. Calle Paysandú número 75. nv.29

AMA DE LECHE con garantía y buena salud, se ofrece una. Ocurrir calle San Salvador número 108. nv.29

AMA DE LECHE fresca, se ofrece. Calle Cerrito número 289. nv.29

ALQUÍLASE por 28 pesos mensuales una casa. Para tratar, calle Misiones núm. 151. nv.29

CORTADOR SASTRE. Se ofrece Manuel Cancela, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

CIGARRERO. Se ofrece Anselmo Banza, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

CORTADOR SASTRE. Se ofrece Barlo Bardelo, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

ESCRIBANO. Para escribano de algun abogado ó para escribano público, se ofrece Julio Sela. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

FOGUISTA. Se ofrece Antonio García, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

FOGUISTA. Se ofrece Francisco Rosa, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA Se ofrece una, ya de cierta edad. Para tratar, calle Constituyente núm. 20. nv.29

MUCAMO Y MUCAMA. Se ofrecen José Picicoro y su señora, italianos. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MUCAMA Se ofrece. Ocurrir calle Treinta y Tres núm. 74. nv.29

MEDIO OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Gabriel Arajone, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

NIÑERA Se ofrece. Calle Reconquista número 80. nv.29

NIÑERA Se ofrece. Dá buenos informes. Calle Olimar núm. 40. nv.29

OFICIAL SASTRE. Se ofrece José Ligati, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CAJERO. Se ofrece Francisco Pastellane, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL COLCHONERO. Se ofrece Seperantino Rodrigez. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO Ó DE CUALQUIER OTRA COSA. Se ofrece Sabido Govidos, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL ALBAÑIL. Se ofrece Anibal Generale, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CORTADOR DE SASTRERÍA. Se ofrece Ramon Martinez, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CONFITERO. Se ofrece Fontana Secanto, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Víctor de la Torre, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Francisco Braña, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

OFICIAL SASTRE. Se ofrece Miguel Angelo Conde, italiano. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Perfecto Vazquez, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PROFESOR DE FRANCÉS Se ofrece para dar lecciones particulares á domicilio, á precios módicos. Ocurrir calle Arapey núm. 40.

PEONCITO O MUCAMO. Se ofrece Celestino Real, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

PLANCHADORA. Se ofrece María Pialine, de nacionalidad italiana. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MEDIO OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Angel Franza, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

PLATERO O JOYERO. Se ofrece Miguel Gandral, español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

SIRVIENTE Se ofrece uno, francés, muy bueno. Calle Andes núm. 71. nv.29

SE OFRECE un muchacho para mandados. Calle Cerro núm. 40. nv.29

SE ALQUILA una casa en la calle Mercedes número 348. nv.29

SE ALQUILA un galpon con dos piezas. Calle Gaboto núm. 212. nv.29

SE ALQUILA una habitacion para hombre solo, en casa de familia decente. Uruguay núm. 321. nv.29

SE ALQUILA una casa en una calle central. Para tratar, ocurrir á la calle Yaguaron núm. 51. nv.29

SE ALQUILA una casa en la calle Washington número 20. nv.29

SE OFRECE un jóven de 19 años, para dependiente. Calle Cerro-Largo núm. 23. nv.29

SE OFRECE un tenedor de libros. Dará buenas recomendaciones. Ocurrir Ejido, 220. nv.29

SE OFRECE una mujer, para el servicio de una familia. Dá buenos informes de su conducta, Miguelete 82. nv.29.

SIRVIENTE Se ofrece. Para tratar, calle Misiones núm. 24. nv.29

SE VENDE un almacen al menudeo. Para tratar, calle Lima núm. 1. nv.29

SE ALQUILA una pieza para hombre solo; está amueblada con lujo y tiene todas las comodidades necesarias. Ocurrir calle Maldonado núm. 300. nv.29

SE OFRECE un cocinero francés. Da buenas recomendaciones. Ocurrir, calle Antiguo Maldonado número 104. nv.31

SE OFRECE un tenedor de libros. Ocurrir á esta imprenta á las iniciales S. W. nv.31

SE ALQUILA una pieza en la calle Convencion número 85. nv.31

SE ALQUILA una casita de tres piezas. En la calle Durazno núm. 184 darán razon. nv.31

SE ALQUILA dos piezas para hombre solo. Ocurrir Andes núm. 81. nv.31

SE ALQUILA una casa para negocio en la calle Treinta y Tres núm. 161. Para tratar, en la misma calle núm. 157. nv.31

SE ALQUILA una casa en la calle Magallanes número 80. nv.31

SE ALQUILA una casa en la calle Sarandí número 198. Darán razon en la calle Buenos Aires núm. 159. nv.31

SE ALQUILA una casita en la calle Yaro núm. 19 nv.31

SE ALQUILA una casa de alto en la calle 18 de Julio esquina Médanos. Para tratar, calle Yí número 168. nv.31

TENEDURÍA DE LIBROS Para llevar por horas, de dia ó de noche. Ocurrir calle Andes número 174, iniciales L. O. nv.29

TENEDOR de libros. Se ofrece un jóven de 18 años. Conoce bien la teneduría y parte del francés. Ocurrir, calle Convencion núm. 284. nv.31

TIMBRES POSTALES usados. Se compran en la calle Juncal núm. 105. nv.31

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de eso nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, esto, el más moderno más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 106-dpm.b.

Abel J. Perez Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 226a. 272-perm.

A propietarios y constructores — La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantias á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otros empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351 esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

Al comercio Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Noviembre corriente, la antigua casa que giraba bajo la firma de Guillermo Vanrell y C.ª continuará sus negocios bajo la razon social de Guillermo Vanrell é hijos, en virtud de haberse disuelto de perfecto y comun acuerdo la antigua sociedad entre Guillermo Vanrell y Guillermo Costa y haber contraido una nueva que la forman Guillermo Vanrell (padre) y sus hijos Guillermo y Cárlos Vanrell.—Montevideo, Noviembre de 1890.—*Guillermo Vanrell—Guillermo Costa—Guillermo Vanrell (hijo)—Cárlos Vanrell.* 3855-nv.31

A los dueños de panadería y confitería—Que quieran hacer un lindo y excelente trabajo, se les participa que hay un depósito permanente en la calle Perez Castellanos núm. 30, de la acreditada harina marcas *O* y *B.*, especial, de Buenos Aires. 281-perm.

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

Al público en general Se hace saber á las personas que tengan muebles, pianos y alfombras para vender, que en la calle San José número 297 esquina Yaguaron, se compran á precios razonables y se venden amueblados de nogal, muchos hasta por 65 pesos. Se adornan tambien salones para bailes por cualquier precio.—San José núm. 297. 270-perm.

Ana Grasse de Pons Inventora de los remedios para calmar los dolores de parto. Calle Ituzaingó núm. 162. Consultas, de 2 á 3. 262-pm

Balneoterapia Baños higiénicos y medicinales; duchas y estufas para sudores; electricidad, masaje y gimnasia médica. Consultas médicas de 9 á 10 a. m.—40, Plaza de Cagancha, 40. 263-pmt.

Burros garañones En la *Barraca del Ferrocarril*, al lado de la Estacion, en San José de Mayo, hallarán los interesados magníficos burros garañones (machos y hembras) importados de España (Cataluña). Es el ramo de estancieros, el negocio más lucrativo es la cría de mulas. ¡Ojo, pues! 3703-dc.3

Borra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle [illegible] 11-perm.

Consultorio Odontológico DE ANGEL GUERRA Y Hno.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia.—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes y colocacion de toda clase de protesis dentaria.—En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de dientes y materiales de las más perfeccionadas que se conocen en el ramo y que hayan dado el mejor resultado.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en coloccion de coronas y puentes de oro y porcelana (dientes sin paladar) siendo la única casa en esta ciudad que tiene estos aparatos especial en el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar al corriente de todos los adelantos en el arte dental. 220-perm.

Cigarrera Se ha extraviado una cigarrera de carey simple, en la noche del 28 del corriente.—La persona que la haya encontrado y la devuelva á la calle 18 de Julio número 463, será bien gratificada. 3890-nv.29

Casa-quinta Se alquila una, con todas las comodidades necesarias para familia, situada al lado del Camino Suarez, y con otro frente á Millan núm. 372. Ocurrir 18 de Julio núm. 69. 3900-dc.3

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Dias—ABOGADOS—Calle Rincon núm. 85. 250-perm.

Cervecería "Germania" Se avisa á los señores accionistas, que el Directorio de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, ha resuelto hacer efectiva la 5.ª cuota de 10 °/₀ de las acciones de la Sociedad, á cuyo efecto se ruega á los interesados quieran abonarla antes del 15 de Diciembre próximo en el escritorio del tesorero don José Galeano, calle Cerrito núm. 102.—Montevideo, Noviembre 18 de 1890.—*El Secretario.* 3841-dc.15

Cochería de Vicente Uría Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Colegio Aleman Calle Andes 332.—Programa y método de *Nueva Escuela Real Superior de Hamburgo*, adaptados al castellano. Prof.: Sres. L. Llorente, Mr. Poole, Mr. Ranguis, Jacobo Müller, Director. 3787-nv.30

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia, con inmensos montes, alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225. pb...

Dr. E. Figari Médico-cirujano — Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 190.—Consultas, de 12 á 2 p. m. 230-perm.

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.

Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragía, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreas sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—**64, Florida, 64.** 88-pm.b

Dr. J. L. Héguy Médico-cirujano—18 de Julio número 54. Horas de consulta, de 1 á 2 de la tarde. 273-perm.

Dr. J. Cárlos Orsini Especialista en las enfermedades de las señoras y niños, de los órganos génito-urinarios y del cútis—Ha trasladado su consultorio á la calle San José núm. 67, entre Andes y Convencion—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Compañía telefónica de Montevideo núm. 213. 265-pmt.

Dr. Andrés Crovetto Médico-Cirujano — Ha trasladado su consultorio á la calle Arapey núm. 222—Consultas, de 12 á 2. 2585-en.9

Expléndido coupé Marca Saubion, de seis cristales, todo forrado de seda y completamente nuevo — Se vende por la mitad de su precio—Calle San José núm. 287. 3801-nv.30

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

El señor I. Danduran Avisa á su clientela que ha trasladado su sastrería á la calle 25 de Mayo número 222 (altos), al lado del Banco Inglés. 3789-dc.12

Fernando Uriarte Antiguo procurador en Paysandú, se ha trasladado definitivamente á Montevideo y ofrece sus servicios en la misma profesion. Escritorio, calle Andes núm. 330. 268-perm.

Francisco Veira Escribano público—Tiene establecida provisoriamente su oficina en la calle Misiones número 137 (altos), entre 25 de Mayo y Cerrito. 274-perm.

Gonzalo Ramirez Abogado—Ha reabierto su estudio en la calle Sarandí núm. 263. 276-perm-2ed.

José María Cantú Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ha mudado su domicilio á la calle Perez Castellanos núm. 30a. Teléfono "La Uruguaya," núm. 505. 144-p.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

J. O'Donoghue Cirujano-Dentista—Miembro correspondiente de la "Odontological Society" de Lóndres, miembro de la "British Dental Association", etc.—*Calle 25 de Mayo, 256*, (frente á la Confitería Oriental)—Se adoptan todos los nuevos sistemas, tanto en la colocacion de dientes y muelas como en orificaciones y demás operaciones, SIEMPRE QUE SU UTILIDAD QUEDE COMPROBADA, y siendo la mision verdadera del dentista la conservacion de los dientes naturales, emplea ahora, como siempre, todos los medios posibles para lograr ese fin.—J. O'Donoghue atiende personalmente á su clientela, todos los dias de 9 á 5. 44-perm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

José Perez Mendoza Rematador—Calle Victoria núm. 837 á 41. Buenos Aires. 3878-dc.22

Lecciones particulares J. J. Réthoré, licenciado en letras, se ofrece para dar lecciones de francés, inglés y latin. Tambien se ocupa de preparar á bachillerato. En esta imprenta darán razon p...

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

Luís Piñeyro del Campo—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 61 al lado de la Bolsa). 277-perm.

Motor Se vende un buen motor y caldera de 12 caballos de fuerza, muy económico, apropósito para molino y fidelería ó aserradero. Está pronto para funcionar. El que se interese puede probarlo. Precio equitativo. Calle Yaguaron números 2 y 4. 3809-dc.14

Martin C. Martinez Abogado — Calle Mercedes, 43

No mas humedad en las casas—Empresa de asfalto cto. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 164-perm.

Pichincha Se desea vender una gran casa de renta con frente á la calle Cerro-Largo. Se vende á plazos y á precio reducido. Su situacion es importante; y tiene 16 varas de frente por 50 varas de fondo, dividida en dos cuerpos, produciendo magnífica renta. Se trata de un buen negocio para el que quiera emplear bien su dinero. Ocurrir á la calle Uruguay núm. 99—Se [illegible] de corredores. 3768-dc.10

Prevencion Se llama la atencion de todas las familias que deseen vender muebles nuevos y usados, que en la calle Buenos Aires esquina Zabala núm. 228 se compran á buenos precios. 3879-nv.29

Pedro Ferrés Ha trasladado su casa de comercio á la calle Misiones núm. 101, entre Cerrito y Piedras. 3868-dc.28

Papas, papas, papas! Gran depósito permanente. Papas semilla inglesa legítima, garantida; papas para comer, chilenas, "Damas blancas", portuguesa, de Canarias, del Rosario de Santa Fe é inglesa. Semilla de alfalfa francesa, de San Juan y del Rosario. Ajos de Bañolas y cebollas inmejorables. Precios sin rival—Almacen de Bilbao, calle Mercedes núm. 36, esquina Florida.—En la misma casa se vende un motor á vapor, nuevo, de fuerza de cuatro caballos. 230-perm.

Pedicure A. Campana—Atiende todas las dolencias de los pies, correspondiente al arte con los conocimientos debidos. Consultas todos los dias de 9 á 12 y de 1 á 4—Los demás horas á domicilio. Buenos Aires núm. 164, entre Treinta y Tres y Misiones. 140-pm.

Pedro Fernández Echenique Gerente de la empresa *Teatro Solís*, procurador y de [illegible] judicial — Escritorio, Secretaría del mismo teatro. 3881-dc.17

Quinta Se alquila una en la mejor parte de los alrededores, con mucho terreno, árboles frutales de toda clase, flores y verduras. La casa tiene 18 cuartos, cochera, caballeriza, y piezas para sirvientes. Se alquila con muebles ó sin ellos. Tiene tranvía á su frente. Para informes, calle Treinta y Tres núm. 61. 3805-nv.31

Relojería Española Calle Agraciada número 222 —Los que tengan relojes y alhajas para componer en dicha casa, pasarán á recojerlos en el término de un mes, á contar desde la fecha; pasado ese tiempo quedarán sin derecho á reclamacion alguna. — Tambien se venden las existencias y armazones, por ausentarse su dueño del país.—Acudan los que quieran hacer una buena pichincha, máxime ahora que van á poner la feria en la Plaza de Flores y calle Agraciada—Hace doce años que esta acreditada relojería está establecida en dicha casa—Noviembre 10 de 1890.—*José Galea y C.ª* 3762-dc.10

Se ha mudado El doctor Piaggio, médico-cirujano, se ha mudado á la calle Sarandí número 170. 3711-dc.4

Santiago Lariau Balanceador público escritor o calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm

Sociedad de Lavado y Planchado Mecánico – *Calle Paysandú núms. 452 y 454*—Este establecimiento ofrece positivas ventajas, tanto en materia de higiene como de prontitud y economía.

Al presente rige una organizacion lo mas prolija, en las diversas operaciones del servicio, muy especialmente en lo que se relaciona con los hoteles y las casas de familias. Se hacen arreglos por un tanto mensual y hay mujeres expresamente empleadas para ir á domicilio á recibir la ropa.

La marina es atendida con particular empeño, y hoy cuenta el Lavadero con el concurso de las principales compañías de vapores.

Se reciben órdenes por los teléfonos "Montevideo" núm. 1347 y "La Cooperativa" núm. 1012. 25-pm.

Se precisa Una cocinera de buena conducta y que sepa bien su obligacion, en la calle Ibicuy núm. 172. 3919-nv.30

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí núm. 205 (estudio del doctor F. A. Berra) 25-perm

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas la Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

La «American Champion»

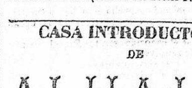

La mejor máquina en el mundo para abovedar y conservar caminos.

Unico introductor **B. Lorenzo Hill** — Agentes para la venta **Castellanos y Delucchi.** 258-pmt-dpm.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N°. 50

Capital, suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 °/₀ anual
" " " " de 6 " 6 °/₀ "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 °/₀ anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 15 °/₀ anual
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo*, sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Julio 1.° de 1890.

Tomás M. Tink, Gerente.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contraincendios

54—ZABALA—54

CAPITAL: $ 3.000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amésaga de la firma Amésaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª; D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran contra incendio en un viaje por toda clase de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1008, DE LA COMPAÑÍA [illegible]

Agencias en Europa y en todas las ciudades de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. [illegible]

GRAN DEPOSITO DE PIANOS

C. KOCH Y COMPAÑIA

219—25 de Mayo—219

(ENTRE CAMARAS E ITUZAINGO)

En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de los mejores instrumentos procedentes de Europa. Unicos agentes de los afamados pianos de C. Schiedmayer (Berlin), [illegible] de 1 á 4 de la tarde [illegible]. Afinaciones y composturas de pianos. Se alquilan pianos por meses, cambios y por horas. 165-perm-dpm.

Ferrocarril Central del Uruguay

A los accionistas

Se avisa que el 1.° de Diciembre próximo se empezará á pagar un dividendo de 4 °/₀ sobre el *stock* de la Compañía, correspondiente al semestre que terminó el 30 de Junio ppdo. y los intereses devengados sobre las acciones 5 °/₀, *1893* hasta dicha fecha.

Ocúrrase á la Contaduría, calle Rio Negro (edificio provisorio), de 10 á 12 y de 2 á 4, á recoger el cheque para percibir dichas sumas en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

En la misma oficina de la Contaduría se abonará un dividendo de 2 1/2 °/₀ sobre las acciones del Ferrocarril Nordeste (ramal á Minas), correspondiente al mencionado semestre.

Montevideo, Noviembre 27 de 1890.

A. Chamberlain, Representante legal.

3922-dc.27

Cien libras esterlinas de gratificacion

Compañía Telefónica de Montevideo

Esta Compañía gratificará con la cantidad arriba mencionada, á la persona que justifique con evidencia quien nos inutiliza los cables conductores que pasan por las azoteas de esta ciudad.

Montevideo, Noviembre 26 de 1890.

A. B. Powers, gerente.

Banco Nacional DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Seccion Hipotecaria

El 31 de Diciembre próximo, se dará principio al pago en oro de los intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las séries siguientes:

Cédulas série A, 6.° semestre.
Idem idem B, 3er. idem.
Títulos Hipotecarios série C, 2.° idem.
Idem idem idem D, 2.° idem.

Se anticipa la publicacion de este aviso para anunciar á la vez que, desde el 1.° del mismo mes de Diciembre, queda abierto como de costumbre por vía de la Seccion Comercial, el descuento á oro y á razon de uno por ciento mensual, de los cupones correspondientes á dichos semestres.

Montevideo, Noviembre 27 de 1890.

Enrique Muñoz, secretario.

3932-dc-10-2ed.

Fiestas Españolas

7, 8 y 9 de Diciembre de 1890

Las personas que deseen alquilar terrenos para carpas en la quinta conocida por de Marquez, sita en el Camino de Lúcas Obes, en el Paso del Molino, pueden ocurrir al mismo local, donde encontrarán con quien tratar. 3901-dc.30-2ed.

JOCKEY CLUB

REMATE DE CARRERAS

EN EL LOCAL DE LA COMISION, CALLE SARANDÍ NÚM. 329

El miércoles 26 y noches siguientes á las 8 1/2 p. m. tendrán lugar los remates de los caballos que tomarán parte en las grandes carreras que se correrán el domingo 30 en el Hipódromo Maroñas.

Los remates son públicos. 3894-nv.30

Compañía Anónima

La Edificadora de Montevideo

Se avisa á los señores accionistas morosos, que el 3 de Diciembre del corriente año vence el último plazo para el pago de la quinta cuota.

Dice el artículo 9.° de los Estatutos:

"Art. 9.° Vencido este plazo sin pagarse la cuota é intereses, por el hecho quedará caducado el título provisorio, sin intervencion judicial y sin trámite alguno, perdiendo el accionista lo que hubiera abonado, quedando sus acciones y derechos á beneficio de la sociedad y liberado de toda obligacion el accionista."

Montevideo, Noviembre 20 de 1890.

3864-dc.3 *El Gerente.*

Empresa de limpieza DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS DE **RAMON CHANS**

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2240.
" "La Cooperativa", núm. 1042. 70-pm.

Lotería de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1860. [Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia, del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 2 de Diciembre de 1890.

PROGRAMA

1	de	12.000	$m/n	12.000
1	"	1.000	"	1.000
4	"	500	"	2.000
7	"	200	"	1.400
12	"	100	"	1.200
15	"	50	"	750
36	"	25	"	900
52	"	20	"	1.040
96	"	15	"	1.470
180	"	10	"	1.800
1.394	"	10	"	13.940

Juegan 20 millares con 1.800 premios.

El billete entero vale $ 2.50 y el quinto $ 0.50 moneda oriental, y son litografiados en papel verde y tinta chocolate.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

Ganado de cria

Se ofrece en venta de mil á siete mil reses de ganado de cría, procedente de buenos campos.

Para tratar, ocurrir al *Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos*, calle Zabala núm. 167.

EMPRESA TEATRO SOLÍS

No habiendo tenido lugar en el dia de la fecha, la reunion de asamblea general extraordinaria á que estaban convocados los señores accionistas de esta Empresa, la Comision Directiva los invita por segunda vez para la reunion general extraordinaria que tendrá lugar en el local de costumbre, el dia 6 del entrante Diciembre á las 3 1/2 de la tarde, con el objeto de resolver la manera de explotar el teatro en el año próximo. Se encarece la puntual asistencia previniéndose que siendo esta la segunda citacion, se procederá conforme á la regla del artículo 26 del Estatuto social.

Montevideo, Noviembre 28 de 1890.

3887-dc.6 *El Secretario-Gerente.*

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	400.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES . . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS . . . . Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO . . . . Los señores Scroder y C.ª
AMBERES . . . . La Banque d'Ambers.
GÉNOVA . . . . Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . . . Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE . . . . London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL.—Varios corresponsales.

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p°/₀ anual.
Por 6 meses á razon de 5 p°/₀ anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p°/₀ anual. 12-dpm

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

[illegible]

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

perm. 51. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel

PILDORAS NEGRAS

¡NO MAS INYECCIONES!

¡A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!

3 Dias!! Bastan para curar radicalmente con un solo frasco y en secreto las GONORREAS y FLORES BLANCAS tomando las afamadas PILDORAS NEGRAS garantidas sin MERCURIO, del doctor Wandick de Amsterdam. *Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires*—Se da gratis el prospecto.

Almorranas! Aliviadas instantáneamente, curadas en dos ó tres dias! sin ningun peligro, con el afamado **Fluido de Java**, del doctor Wandick, de Amsterdam. Prospecto en seis idiomas.

Sordera! Zumbidos! Dolores! No siendo de nacimiento cúrase á los POCOS DIAS con las célebres **Gotas divinas** del doctor Buchouser, de Hamburgo. Prospectos en seis idiomas. En el mismo depósito.

LOS PELOS

Desgraciadamente colocados en la cara! Se hacen desaparecer para siempre *en seis minutos!! sin el menor peligro!* quedando la piel lisa como un espejo, con la afamada "Pasta del Harem", de Mme. Rachel, de Bruselas. Depósito, Demarchi, Parodi y C.ª y principales farmacias y Botica del Leon de Oro, 18 de Julio núm. 58.

LECHE VIRGINAL D'HEBE para *blanquear el cútis* y sacar los *paños! pecas! granos!* de la cara.

AGUA BENOITON

Hace volver y *conserva* los *colores naturales* de los *cabellos*, sin *manchar* la piel. Los hace *crecer* é impide la caida.

MOSQUITOS

MOSQUITOS! MOSQUITOS!!—Para garantirse de esos **insectos dañosos**, basta quemar una PASTILLA DEL MONO, que no *perjudica la salud de los adultos ni de las criaturas.* Cada caja tiene 24 pastillas.

Basta quemar una por cada noche sobre un pedazo de lata que hay en cada caja con prospectos. Depósitos: **Demarchi, Parodi y C.ª**, calle Cerrito 269; **Botica del Leon de Oro**, 18 de Julio, 58, y las principales *Droguerías y Farmacias* de la ciudad y campaña y República Argentina y Brasilera. 3752-dc-10-sym.

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construccion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo París, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50	mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	" 5.00	"
Idem idem Victoria y Nuevo Paris	" 5.50	"
Idem idem Tablada y Cerro	" 6.00	"
Idem idem Colon	" 7.00	"
Idem idem Tres Cruces	" 4.50	"
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	" 5.00	"
Idem idem Maroñas é Ituzaingó	" 6.00	"

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe.

Artículo 21.—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada cinco acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00	mensuales
Idem idem no accionista, idem	" 9.00	"
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	" 9.00	"
Idem idem no accionista, idem	" 10.00	"
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	" 5.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem 20, al accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 7.00	"

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.

Santiago Carbonero, Gerente-Administrador.

GRANDES DEPÓSITOS

DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES Y TALLER MECANICO

DE CASTELLANOS Y DELUCCHI

Calle Agraciada esquina New-York—Molino Montevideano

LA MONTEVIDEANA

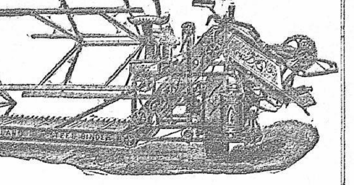

Esta segadora y atadora, toda de acero, no necesita de bombo ni conversaciones; sus hechos la ponen por sobre todas las demás.

TRILLADORA CLAYTON

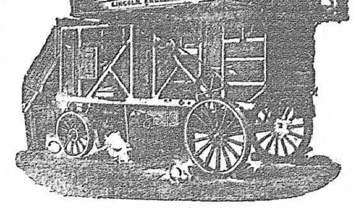

Con motores quemadores de paja y con emparvadoras

La trilladora de Clayton & Shuwottlertk, famosa por su trabajo y solidez poco comun en las trilladoras, es la que ofrecemos para la próxima cosecha.

Nota importante—Habiendo notado que alguna casa vendedora de artículos del ramo, indirectamente dice que los repuestos que vendemos para las máquinas que hemos vendido ántes de ahora, son *falsificados*, y aunque nadie desconocerá el calibre del disparate, pues tan de fierro son los nuestros como los de cualquiera, prevenimos al público que todo lo que vendemos en nuestros establecimientos garantimos ser de primera calidad siendo del dominio público la seriedad de nuestra casa.

Esquiladora de ovejas patente de "Wolseley" y la máquina para hacer caminos "American Champion." 271-dpm-perm.

WILLIAM MEIKLE Y Cª.

64—CALLE CERRO-LARGO—64

Unicos agentes en el Uruguay de los **señores R. Hornsby é hijos**, Limited, de Grantham (Inglaterra). Estos fabricantes han obtenido en todas las exposiciones los primeros premios por sus máquinas agrícolas é industriales, etc., etc. **La segadora y atadora** como la **trilladora "Hornsby"** y **motores** para las mismas, el todo está construido especialmente para esta República. La máquina con el **Aparato Patente de "Elworthy"** para quemar paja, aserrin y toda clase de desperdicios vegetales, es un aparato sencillo, no puede desarreglarse y puede fijarse á cualquiera de las máquinas "**Hornsby**", pudiéndose desarmar fácilmente, quedando la máquina en condiciones para quemar carbon. Este aparato por su economía en el combustible LO RECOMENDAMOS ESPECIALMENTE. Indicaremos como un gran perfeccionamiento la **segadora y atadora** con el corte á la derecha, evitando así el molesto y perjudicial trabajo que resulta en el caso contrario de tener que adiestrar los animales para tan cortas faenas. Tenemos siempre toda clase de repuestos para las máquinas "**Hornsby**". Tambien los mismos fabrican máquinas para aserraderos, molinos, vapores, así como para hacer y arreglar caminos, bombas, etc., etc.

Importamos alambre negro y galvanizado para cercos, viñas, enfardar, y para telégrafos y teléfonos, etc., etc. Piques de fierro, fierro galvanizado, tegido de alambre, tirantes de fierro, hilo para segadoras, palas, etc., etc. 3928-dc.18.

Teatro San Felipe

Se llama á propuestas para el arrendamiento de este teatro, por el término de un año, que se contará desde el 1.° de Enero de 1891 hasta el 31 de Diciembre del mismo año, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto y á disposicion de los proponentes, todos los dias hábiles, en la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, de 10 a. m. á 3 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas y se admitirán hasta el 14 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los proponentes que asistan, reservándose el derecho de aceptar la propuesta que se crea más conveniente ó rechazarlas todas.

Montevideo, de 1890.

3819-dc.14 *El Gerente.*

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . . " " Federico S. Cibil
Secretario . . . " " Gabriel Real de Azua.
Vocal . . . " " Pedro Piñeyrúa.
" . . . " " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y de más condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.

perm.d-pm. *Horacio García Lagos.*

PROPUESTAS

Se llama á propuestas por segunda vez para la construccion de obras en la Escuela Agro-Pecuaria del departamento de la Florida, debiendo éstas sujetarse extrictamente al plano y pliego de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de la Comision, calle Independencia núm. 67, escribanía de don Arturo H. Teboc, previniéndose á los señores constructores que se presenten que, aunque la propuesta debe hacerse por el todo de las obras á construirse, la Comision se reserva el derecho de mandar verificar las construcciones que le convengan por el momento y en una cantidad que no baje de *cuatro mil pesos* y el resto cuando le parezca oportuno, como tambien el de aceptar la propuesta que á su juicio más convenga ó rechazarlas todas.

Las propuestas se recibirán en el local mencionado, á presencia de los proponentes que concurran, el dia 14 de Diciembre de 1890.

NOTA IMPORTANTE—Las propuestas deben ser hechas precisamente en la forma que expresa el plano, vale decir, detalladas obra por obra, de las que deben construirse y deben expresarse en ellas el precio por metro y en conjunto por cada obra.

Florida, Noviembre 14 de 1890.

827-dc.14 *La Comision.*

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

165-perm-n.s.

PIDAN

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires, Asuncion, Rio Janeiro, París y Hamburgo.

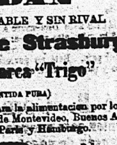

Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras).

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Unico agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo

NOTA—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas, para evitar las falsificaciones. 51-p-dpm

El Banco Inglés del Rio de la Plata

Participa al público que se ha mudado al nuevo edificio que acaba de construirse en la esquina de las calles 25 de Mayo y Zabala.

Montevideo, Noviembre de 1890.

273-perm.

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

Capital suscrito	£	1.000.000
Fondo de reserva	"	175.000

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paolo Porto Alegre y Buenos Aires.

CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande do Sul y otros puntos del Brasil, y tambien en

París, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades Portugal (todos los pueblos), Norte-América, etc. etc.

El Banco gira telegráficamente; á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona: Por depósito en cuenta corriente . . . 3 %
" " á retirar con 30 dias de aviso . . . 4 "
" " á plazo fijo de 60 dias . . . 5 "
" " " " 90 " . . . 5 ½
" " " " 6 meses . . . 6 "

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

W. MAITLAND HERIOT, GERENTE.

pm-vpr

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público y al comercio en general, que el domingo 23 del corriente se abrirán al servicio público las estaciones Parada kilómetro 238, Cardoso y Achar, de la primera seccion de la extension á Rivera.

Por itinerarios, tarifas y demás datos, ocúrrase á las estaciones.

Montevideo, Noviembre 22 de 1890.

3886-dc.4 *La Administracion.*

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público y al comercio en general, que por motivo de economías se suprimirán desde el dia 10 del próximo mes los trenes números 11 y 12 del itinerario en vigencia, que salen de Central y Pando respectivamente á las 10 y 50 a. m. y á las 5 y 10 p.m.

Montevideo, Noviembre 24 de 1890.

3891-dc.10 *La Administracion.*

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Al aprobar las modificaciones de los Estatutos de este establecimiento, sancionadas por la asamblea general de accionistas celebrada en 30 de Octubre ppdo., y siendo la principal de dichas modificaciones la reduccion del capital del Banco á la mitad ó sea de tres millones de pesos oro sellado á un millon y medio de dicha moneda, el Superior Gobierno ha dispuesto la publicacion por el Banco de estos antecedentes por 15 dias consecutivos, previamente á la inscripcion de las referidas modificaciones en el Registro de Comercio, para conocimiento de todos aquellos á quienes pudiese interesar.

Montevideo, Noviembre 22 de 1890.

Juan J. Irisarri, presidente.

3889-dc.7 *F. Muñoz*, secretario.

Agency Company of Uruguay Limited

Misiones núm. 134

(76 COLEMAN STREET, LONDON)

Da dinero sobre hipoteca de campos que den renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.ª Limd.
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.

261-perm.3.ª p.ª

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y del mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, cocinas, calentadores para baños y para otros propósitos, etc., y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, lo que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 28, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

Tomás I. Lane, Gerente.

95-dc51.

Banco Italo-Oriental

A solicitud de varios accionistas que representan más de la cuarta parte del capital social, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 30 y 45 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á asamblea general extraordinaria para el dia 1.° de Diciembre próximo á las 3 1/2 p. m., con el objeto de someter á su consideracion el proyecto de reforma de los Estatutos vigentes, presentado por los solicitantes; previniéndose que de conformidad al artículo 54 y á sus efectos, deben registrar sus acciones en esta oficina con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la asamblea.

Local, el del Banco.

Montevideo, Noviembre 15 de 1890.

3814-nv.31 *El Secretario.*

L. F. LEBET

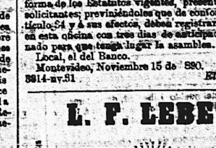

Taller de composturas en relojería, relojes sencillos y de los más complicados.

Reglaje y observacion de cronómetros de marina por la hora astronómica.

Alhajas, cajas de música y todo lo que concierne á la chica mecánica.

TRABAJOS GARANTIDOS

Calle General Liniers núm. 257

ENTRE LA PLAZA INDEPENDENCIA Y LA CALLE RECONQUISTA

3352-dc.19

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

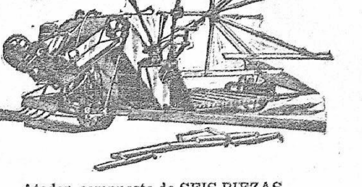

Atador compuesto de SEIS PIEZAS

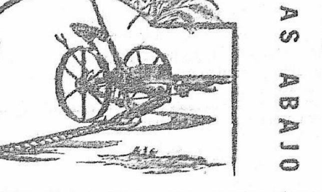

HILO PARA SEGADORAS—El mejor hilo que viene al país y el que tiene mas tiro por libra. Exíjase que cada ovillo tenga en la etiqueta

ERNESTO QUINCKE MONTEVIDEO

Estracto de Tabaco de Virginia

Sout Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion más fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 100 para curar á mano.

PRECIO—Menos de un centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

Augusto C. Link y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 104—MONTEVIDEO, Piedras 201 esquina Misiones. 4-dpm

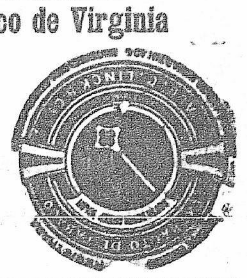

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . » 1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.° de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.036,861 35
Fondo de reserva	»	66,350 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Pravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucati don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
París:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudad y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 °/₀ al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 °/₀ al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 °/₀ al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, París y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos

El Director-Gerente.

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-per.dpm

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

BELL, TOWERS Y C.ª

MAQUINAS GUADAÑADORAS Y SEGADORAS

WALTER A. WOOD

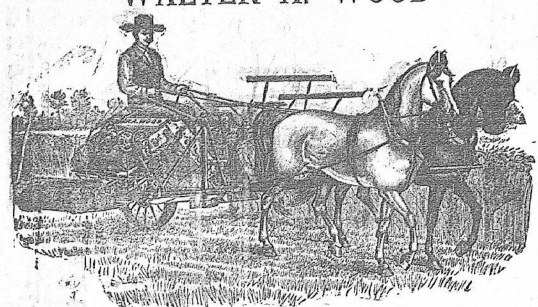

El hecho de que 792,579 de las máquinas de Walter A. Wood se han construido y vendido desde el año 1852 (las mayores ventas en el mundo) es una prueba de su superior calidad y de la satisfaccion que dan á los agricultores en todas partes del mundo donde se cultiva la tierra. Prueba que no admite réplica.

HILO PARA ATAR VELLONES

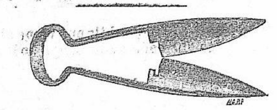

TIJERAS DE ESQUILAR

MEDICAMENTOS

Usada cerca de 60 años por los principales criadores de ganado y agricultores del Reino Unido y de las Colonias Británicas

DE DAY, SON & HEWITT, LONDRES

Para el ganado caballar, vacuno, lanar y porcino

BOTIQUINES PARA ESTANCIEROS

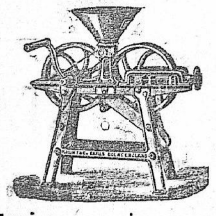

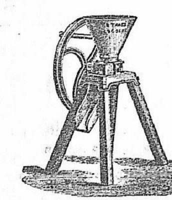

Máquinas para pisar avena—Máquinas para triturar maiz

MAQUINAS TRILLADORAS

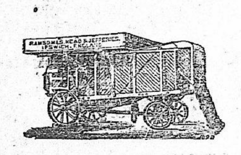

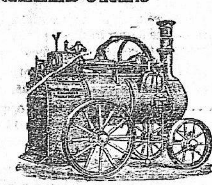

Máquinas para talleres y establecimientos industriales

DE RANSOMES, SIMS, & JEFFEREIS LD., IPSWICH

PRENSAS PARA ENFARDAR PASTO

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

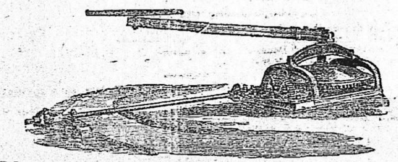

MALACATES, BOMBAS PARA POZOS

ESPECIFICO DE HAYWARD EN POLVO

ESPECIFICO DE "GLYCERINA"

PARA CURAR LA SARNA

PASTA DE HAYWARD

PARA LA MANQUERA

UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR

LOMBRICES

En los PULMONES y GARGANTA de las OVEJAS

ACEITE DE HAYWARD

PARA

GANADO VACUNO Y CABALLAR

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra sal de roca, etc.

BELL TOWERS & Co.—401—calle 25 de Agosto 109

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO

Cajas de fierro, de todos tamaños y precios.

Heladeras y frig·ríferos, se vende en la casa introductora de Adolph Rabe, calle Rincon núm 17, 24perm

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Rosalía Betancur, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta días se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 14 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3812-nv.15-15p-nv.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Juan Harriague ó sus herederos, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado instituido en forma, á estar á derecho y llenar el requisito de la conciliacion, en el juicio que sobre division de bienes han promovido ante este Juzgado don Hilario Helguera y Ca., bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio. —Montevideo, Setiembre 9 de 1890.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3173-st.12-12-90p-db.11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Raymond, citándose á la vez á sus herederos y acreedores, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Noviembre 14 de 1890.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3824-nv.16-20p-dc.10

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Matías Castañeira, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 28 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3933-nv.29-1m-dc.28

Juzgados L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan M. Payssé, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion la propuesta de concordato hecha por el fallido, tendrá lugar el dia 4 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde. — Montevideo, Noviembre 25 de 1890—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 3913-nv.27-7p-dc.4

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José B. Cruces, para la reunion que tendrá lugar el dia 2 de Diciembre entrante á las 2 de la tarde, para tomar en consideracion la propuesta de liquidacion hecha por el acreedor don Saturnino Tapia.—Montevideo, Noviembre 26 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3912-nv.27-5p-dc.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por el Banco Inglés de Rio Janeiro con José Fernández, se ha dictado la siguiente resolucion: "Montevideo, Noviembre 22 de 1890. Vistos: estos autos seguidos por el Banco Inglés de Rio Janeiro contra don José Fernández, por cobro ejecutivo de pesos. Resultando: que trabado el embargo y citado de excepciones, el ejecutado ninguna ha opuesto; y—Considerando: que el ejecutado ha sido declarado rebelde, con arreglo al art. 843 del Código de Procedimiento Civil. Considerando ademas lo dispuesto en los artículos 849 y 888 del citado Código, fallo: mandando llevar adelante esta ejecucion hasta hacerse trance y remate de los bienes embargados, para con su producto cubrir el crédito reclamado, sus intereses, costas y costos del juicio, prévia tasacion que se practicará por peritos que deberán nombrar las partes dentro del tercero dia de ejecutoriada esta sentencia, debiéndose hacer las publicaciones de estilo para la notificacion del ejecutado—*Juan A. Saráchaga*.—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en Montevideo, á 22 de Noviembre de 1890; doy fé—*Avelino Javier Figares*, escribano público."—Y á los efectos del artículo 849 del Código de Procedimiento Civil, para hacer saber al señor Fernández la resolucion transcripta, se hace esta publicacion—Montevideo, Noviembre 25 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3914-nv.27-10p-dc.7

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á los comerciantes de esta plaza don A. Sugasti é hijos, para la junta que tendrá lugar el 29 del corriente á las 10 a. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrarse síndico provisorio—Montevideo, Noviembre 20 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 3869-nv.29-10p-nv.29

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiéndose fijado la efectiva cesacion de pagos del fallido don José Carballés Rodriguez, el informe y estado respectivos se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Rincon número 157, por el término de la ley. — Montevideo, Noviembre 27 de 1890—*Victor P. Perez*, actuario. 3927-nv.28-10p-dc.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto á la época de cesacion de pagos del Banco Monte de Piedad y Caja de Ahorros, se encuentra de manifiesto en la oficina, á disposicion de la Sociedad fallida y sus acreedores, por el término legal.—Montevideo, Noviembre 17 de 1890.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 3846-nv.19-10p-nv.29

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido don Antonio Pipi, para que dentro del término de noventa dias comparazca á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 2 de 1890.—*Victor P. Perez*, Actuario. 3095-st.3-p90dc3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Arturo Alonze, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 19 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3876-nv.21-1m-dc.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido fijado el dia 19 de Marzo del corriente año como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Telmo Perez, y que la resolucion del Juzgado y el informe del síndico se encuentran en esta oficina á disposicion del fallido y de sus acreedores, por el término legal.—Montevideo, Noviembre 17 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3847-nv.19-10p-nv.29

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos que ante este Juzgado sigue don Emilio Harms contra don Manuel B. Otero, se ha declarado la interdiccion de bienes de este último, lo que se publica á sus efectos—Montevideo, Noviembre 11 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 3770-nv.11-1m-dc.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Cárlos Martignani deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de 20 dias al síndico nombrado, don César Monti, en la calle de Cámaras número 154. — Montevideo, Noviembre 14 de 1890—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 3839-nv.18-22p-dc.10

Por disposicion del doctor don Juan A. Saráchaga, Juez L. de Comercio de primer turno, hago saber: que previos los requisitos legales, ha sido autorizado don Antonio Paz para ejercer la profesion de balanceador en todo el territorio de la República y el de corredor en este departamento, lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Noviembre 8 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3787-nv.18-10p-nv.29

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante don Francisco Appez, del pueblo Libertad, departamento de San José, se está procediendo con arreglo á la ley de la materia. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pago ó entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidas por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 7 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 3849-nv.19-10p-nv.29

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores Adolfo Sotto y C.ª, para que, dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 28 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3936-nv.29-3m-fb.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra la Sociedad Minas de Oro del Uruguay, y se está procediendo con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas á la Sociedad fallida so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, haciéndose saber á todos los que tengan pertenencias de la misma, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Se previene á los acreedores que dentro del término de sesenta dias deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará. — Montevideo, Octubre 18 de 1890.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 3585-ot.21-60p-dc.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Jaime Ramon, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue Bartolomé Vignale como cesionario de Julian Corralejo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Setiembre 12 de 1890.— *Avelino Javier Figares*, escribano público. 3196-st.13-3m-dc.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido don Juan Espondaburo, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 5 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 5124-st.5-90p-dc.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Pedro Buysan, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le siguen don Manuel Soto y tercería de Eduardo Giró, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 21 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3601-ot.22-90p-en.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Antonio Rives, para la junta que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 10 a. m. con el objeto de nombrarse síndico provisorio. — Montevideo, Noviembre 14 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 3819-nv.15-15p-nv.29

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Manuel Carrillo Arias, para que dentro del término de 30 dias comparezca á estar á derecho por sí ó por apoderado, en los autos que ante este Juzgado le ha promovido la *Caja de Crédito Uruguayo*, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Montevideo, Noviembre 14 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3818-nv.15-1m-dc.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra don Martin Farghetta y D. José Gantes, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se previene á los acreedores que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias — Montevideo, Noviembre 18 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3859-nv.20-10p-nv.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Claudio V. Starico y C.ª del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo percibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias — Montevideo, Noviembre 12 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3798-20p-dc.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del comerciante de esta plaza don Mateo Astengo y Diez, para que dentro del término de quince dias presenten al síndico provisorio don Juan I. Aguerre, los títulos justificativos de sus créditos—Montevideo, Noviembre 11 de 1890— *Victor P. Perez*, actuario. 3776-nv.12-16p-dc.2

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al comerciante del pueblo Libertad, departamento de San José, don Francisco Appez, para la junta que tendrá lugar el 2 del entrante Diciembre á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio. — Montevideo, Noviembre 24 de 1890— *Victor P. Perez*, actuario. 3898-nv.25-7p-dc.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José Fernández y don Antonio Paz, para la reunion que tendrá lugar el dia 5 de Diciembre entrante á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que han de examinar los balances presentados por dichos señores en el incidente sobre moratorias. - Montevideo, Noviembre 27 de 1890. — *Avelino Javier Figares*, escribano público. 3925-nv.28-7p-dc.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Martin Farghetta y don José Gantes, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 3 del próximo Diciembre á las 2 de la tarde—Montevideo, Noviembre 27 de 1890. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 3931-nv.28 5p-dc.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á don José Monreal, para que dentro del término de quince dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio don Juan J. Nogueira, domiciliado en la calle Maldonado núm. 71. — Montevideo, Noviembre 27 de 1890— *Victor P. Perez*, actuario. 3926-nv.28-15p-dc.12

AVISOS OFICIALES

Comision Auxiliar de la Junta E. Administrativa—Paso del Molino.

Paso del Molino, Noviembre 14 de 1890.

Esta Comision ha resuelto en su sesion del 9 del corriente, se notifique por medio de este aviso á todos los propietarios de esta seccion, que comprende por el Sur el Arroyo Seco, por el Norte el Miguelete, por el Este el Camino de Millan y por el Oeste el mar, que deben colocar las letrinas de sus respectivas propiedades en las condiciones que prescriben las disposiciones vigentes de Salubridad, en el plazo de 30 dias, bajo pena de multa y de mandar hacer el trabajo por cuenta de sus propietarios.

Al mismo tiempo se notifica tambien que las casas que no tengan depósito de letrina deben hacerlo construir dentro del mismo plazo y bajo las mismas penas.

P. A.—*Juan P. Peralto*, secretario. 3805-dc.17-dpm.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 26 de 1890.

Por disposicion de la Junta Económico-Administrativa, convócanse nuevamente postores para la construccion de la obra del adoquinado en las calles de la Nueva Ciudad, al Sud de la de 18 de Julio, que se indican en el pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 6 del entrante Diciembre á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en su presencia.

No se admitirán propuestas que excedan del precio fijado por la ley.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José M.ª Vilasa, director.
Augusto Ximeno, secretario.

3911-dc.6

Direccion General de Aduanas

AVISO

Montevideo, Noviembre 24 de 1890.

Llámase á propuestas para proveer de vestuario de verano á los patrones y marinería de las embarcaciones del Resguardo.

El respectivo pliego de condiciones se halla de manifiesto á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion el dia 29 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, y serán rechazadas aquellas cuyos interesados ó representantes no se hallen presentes.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó de rechazarlas todas, si á su juicio no convinieesen.

Las propuestas se harán en la forma siguiente:

"N. N. se compromete á hacer la provision de los vestuarios de verano para los patrones y marinería del Resguardo, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que ha tenido á la vista, por la suma de .... pesos.—Montevideo, Noviembre ... de 1890.—(Aquí la firma del proponente y del fiador)."

3895-nv.30 *La Direccion.*

Se previene al comercio que los permisos para el desembarco de frutos similares á los del país, procedentes del extranjero, deberán contener con toda exactitud la clase, cantidad y peso de dichos frutos, sin cuyo requisito no se expedirán los vales de tránsito autorizados por los reglamentos de Aduana vigentes, quedando por consiguiente aquéllos sujetos al pago de derechos á su exportacion.

La inexactitud ó falsedad en las declaraciones de que se trata, dará lugar á la aplicacion de las penas consiguientes.

Montevideo, Noviembre 27 de 1890.

3928-dc.7 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 22 de 1890.

Se llama á propuestas para la compra de mobiliario para la sala de recibo, dormitorios y comedor y útiles de comedor y cocina, para el Internato Normal de Varones, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esta Oficina á disposicion de los interesados y podrá ser consultado por ellos todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado y en el sellado correspondiente hasta el dia 5 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar ó de rechazar las propuestas que se presenten, en todo ó en partes si así le conviene.

dc.5 *El Secretario General.*

Montevideo, Noviembre 25 de 1890.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 8 de Constitucion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 13 de Diciembre próximo.

dc.13 *El Secretario General.*

Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria

Llámase nuevamente á concurso para la formacion de un "Texto de Composicion", bajo las bases y condiciones siguientes:

1.ª La obra será adaptable á las escuelas públicas, y deberá ceñirse además á los últimos adelantos pedagógicos.

2.ª No se impone límite de páginas. Se usará el cuerpo 10 con interlíneas, y el formato será como el del libro titulado *Horarios escolares*.

3.ª La Direccion nombrará una Comision compuesta de cinco personas por lo menos, que dictaminará acerca de las obras presentadas y cual de ellas deberá adoptarse como texto. Además la misma Comision indicará en su dictámen, si á su juicio debe concederse un primer premio y un *accesit*, ó uno solo de estos, á los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa. Para aconsejar la concesion del primer premio, será necesaria la unanimidad de votos, y para el *accesit* la mayoria absoluta de los miembros de la Comision.

No formará parte de ésta ninguno que sea autor de las obras presentadas ó pariente de los licitadores.

4.ª Los manuscritos de las obras serán presentados á la Direccion General hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

5.ª Cada manuscrito llevará un lema, el cual deberá tambien ir escrito en un pliego que le acompañará y que, perfectamente lacrado, contendrá dentro el nombre y la firma del autor.

La obra presentada deberá venir sin nombre y escrita con letra que no sea la del autor.

6.ª Aprobado el dictámen de la comision y designada la obra ú obras premiadas, se procederá á abrir el pliego ó pliegos que tengan lema igual publicándose el nombre del autor ó autores, y remitiéndose la insinuada como texto al ministerio del ramo, á los efectos del inciso 5.º artículo 7.º de la ley de educacion comun.

7.ª Aprobado definitivamente el texto por el Ministro de Instruccion Pública, la Direccion hará imprimir, en las condiciones tipográficas que considere mas ventajosas para la higiene de la vista, 20000 ejemplares de la obra, dando al autor en compensacion 0,08 centésimos por ejemplar.

8.ª La adopcion del texto será sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.º de la reglamentacion de la ley de educacion comun.

9.ª La Direccion queda facultada para imprimir en lo su esivo el número de ejemplares que creyere conveniente sobre los 20.000 indicados en el artículo 7.º abonando al autor 0.08 centésimos tambien por cada uno de aquéllos.

10. Los ejemplares que el autor edite por su cuenta deberán llevar un sello que los distinga de los que haga imprimir la Direccion.

11. La Corporacion queda en plena libertad de rechazar todas las obras presentadas, ó de hacer en la que adopte por texto, las modificaciones que considere oportunas, en vista del informe que expida la comision nombrada.

12. El primer premio y el *accesit* á que se refiere el artículo 3.º serán de 500 ps. y 250, respectivamente.

Montevideo, Julio 14 de 1890.

Arturo Carbonell y Vives.
dc.31. Pro-Secretario.

Direccion de Cementerios

Debiendo extraerse del sepulcro número 375 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de los señores Martin Iturralde, Esteban Beheregaray y Juan Irigoyen, los restos de Florencio Lutan, Felicia Buxons, Miguel Irigoyen, Rosalía Ceriani, Juan Bautista Irizalde, Santiago F. Jussigun, Pedro Anguelo, Pedro Irigoyen, María Etchegaray, Pedro Aphalaspe, Florentino F. Harriet, Gabriel Choixeaux, Santiago Capdeville, Esteban Irigoyen, María Irigoyen, Martin Etchepare, Simona Isabel Iturbide, Estefanía Aceri, Eliseo Dellubia, Clotilde Iriarte, Pedro Garay, y los de Esteban Beheregaray, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1890.

3094-dc.2. *La Direccion.*

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle Hocquart núm. 79, muy bien situada, á dos cuadras de la calle Agraciada.—Venta en la misma casa.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, esta bien situada casa que consta de seis piezas, galpon, cocina, letrina, algibe, un gran jardin y árboles frutales, pozo manantial.

Está pago el empedrado.

Por su frente pasa el caño maestro y las aguas corrientes, de las cuales no hay necesidad de hacer uso, pues el pozo es abundante y de agua potable.

El terreno mide 21 varas de frente por 31 mts. 217 en la línea del Este y 32 mts. 95 en la del Oeste, formando un área de 782 varas 80.

Con derecho á cobrar algunos arrimos.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará en el acto 400 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 3882-nv.23

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 204 acciones del Banco Constructor Oriental — Frente á la Bolsa.

EL MARTES 2 de Diciembre á la 1 1/2 en punto remataré á la más alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor Saráchaga, en los autos seguidos por don Blas Solari contra don A. Richard:

204 acciones del Banco Constructor Oriental, tasadas al 29 por ciento oro de su valor escrito. No se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes.

Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Cámaras núm. 54. 3837-nv.13

José B. Gomensoro

De un cupé de 4 asientos forrado en raso, en perfecto estado. — El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL MARTES 2 de Diciembre á la 1 1/2 en punto, remataré á la más alta postura: un cupé de cuatro asientos forrado en raso y marroquí, construido con maderas del país. Está en perfecto estado.

El recibo y pago se hará en seguida de la venta. 3909-nv.27

José B. Gomensoro

De muebles casi nuevos, un amueblado francés de nogal para comedor, cristales, porcelana, alfombras, cuadros y demás objetos de la casa calle Misiones número 63, entre 25 de Agosto y Piedras.

EL MIÉRCOLES 3 de Diciembre á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse la familia del país, de todos los muebles y enseres de esta casa, que consisten en: sala, escritorio, dormitorio, cuarto de vestir, despensa, comedor con servicios de porcelana, cristales, armario grande de cretona, aparatos de gas, alfombras, batería de cocina, etc., etc.

Hay muchos muebles extranjeros y el comedor es francés, de poco uso. 3934-nv.29

José B. Gomensoro

REMATE JUDICIAL

De 3754 cuadras y 850 varas de

RAFAEL RUANO Y C.ª

Del elegante mobiliario, todo lo que hay de más gusto, de gran valor y explendidez.—Por ausentarse su dueño del país—En la casa-habitacion calle Daiman núm. 124, entre Mercedes y Colonia.

EL MARTES 2 de Diciembre á la 1 en punto, venderemos sacrificándolo, obligados por la situacion, todo el valioso mobiliario y demás útiles de la casa.

Recomendamos los muebles de nogal para dormitorio por su elegante estilo y de gran valor, el amueblado de roble claro para comedor con grandes espejos, resalta luciente su explendidez, un rico piano gran formato, consola dorada con espejo escultada en la misma madera, cortinados, rica tapicería, muebles tapizados para diferentes usos, cama, sillon, etc., mueblecitos de fantasía, cuadros al óleo, grabados, bronces, adornos en plata, platina, cubiertos, porcelana, cristalería, alfombras, hules y demás muebles de la casa que estarán á la vista.

Además—2 famosas y certeras carabinas ó rifles y un surtido de vinos finos que daremos á probar.

3905-nv.27

LUÍS A. CAPRARIO

JUDICIAL

De la importante línea "Tramvía del Este"—Con todas sus concesiones, estaciones, terrenos, wagones, caballadas, etc., etc.—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor Garzon—Al mejor postor, para pago de hipoteca.—Oportunamente detalles.

3885-nv.23

campo situadas en el departamento de Soriano, parage conocido por Rincon de Vera—El remate tendrá lugar en Montevideo, al lado del edificio de la Bolsa, calle Zabala número 61.

EL SABADO 20 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, sin tasacion, segun el siguiente:

Edicto—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 20 del próximo mes de Diciembre á las 3 p. m. y en la calle Zabala núm. 61, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don José B. Gomensoro, de dos fracciones contiguas de campo de pastoreo, situadas en el distrito de Vera, ó paraje conocido por Rincon de Vera, departamento de Soriano de esta República, compuestas las dos de una área de 3,754 cuadras y 850 varas, lindando por el Norte con don Juan Salambehere (a) Vidal, por el Sud con el doctor don Cárlos A. Fein, por el Este con los señores Echeverría y Lopez, y por el Oeste con el arroyo Vera; dicho campo que lo es de don Gregorio S. Sanchez, se manda vender para pagar un crédito hipotecario que le reclama don Victor Verney.

Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229.

El mejor postor consignará en el acto de la venta la suma de mil pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.—Montevideo, Noviembre 22 de 1890.—*Santiago Seoane*, Actuario. 3887-nv.23.

Rafael Ruano y Ca.

De todas las existencias del gran café y restaurant de los baños en la Playa de Ramirez.

EL DOMINGO 30 á la una en punto venderemos todas las existencias de dicha casa, por no poderla atender su dueño, en lotes á la vista.

Los armazones, mostradores, mesas, sillas, taburetes, cocina económica, batería, servicios de porcelana, cristalería, cubiertos platina, conservas finas, vinos, licores, comestibles en general, heladera, una máquina á gas, aparatos, cañería, lotes de tablas, maderas, tres grandes patines con máquina, una fuente para aguas corrientes, estatuas, varios muebles, etc.

El Tranvía Oriental dejará á los interesados en el remate y muy pronto tendrá la concurrencia siete líneas de tranvías.

Se oyen ofertas antes del remate por el todo, con opcion á la llave. 3884-nv.23.

Rafael Ruano y C.ª

De ricos muebles, 2 pianos, 2 cajas de fierro, una linda mesa de billar con útiles, una gran cocina económica prusiana, batería, porcelana, cristalería, platina, cuadros al óleo, coloridos y diversidad de adornos — En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MIÉRCOLES 3 á las 12 en punto, empezaremos la venta de todos los artículos que estarán á la vista.

A las 2

Ricos muebles de sala, escritorio, dormitorio, cocina, comedor, alfombrados, divisiones ó barandillas para escritorio.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. 3921-nv.28

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

De la bien situada quinta en la calle Rivera, frente á la quinta de Pereira, ántes de llegar á la estacion del tramvía de los Pocitos. — Al mejor postor.

EL VIERNES 5 de Diciembre de 3 á 4 de la tarde, venderemos la cuarta parte indivisa del terreno en la misma propiedad.

Remate-Almoneda—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que el dia 5 del entrante Diciembre de 3 á 4 de la tarde y en los autos seguidos por don Antonio Fernandez Echenique contra don Juan E. Sacarello, se procederá á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, por el martillero don Rafael Ruano, de la cuarta parte indivisa de un terreno de quinta sito en este departamento, jurisdiccion de los Pocitos, compuesta su área de seis cuadras y 1756 varas cuadradas, equivalentes á cuatro hectáreas y 5569 metros cuadrados, lindando por el Norte, parte con la calle Rivera y parte con D. Roque de Leon y D. Luis Paravis, por el Sud con don Eduardo Fernandez Echenique, por el Este con don Santiago Macció y por el Oeste con don Juan Marques. Se previene que la venta tendrá lugar en el parage donde está situado el terreno, y que el mejor postor oblará el 10 por ciento del producto de la venta. Los antecedentes y escrituras se hallan á disposicion de los interesados en la escribanía del Juzgado, calle Cámaras núm. 156—Montevideo, Noviembre 19 de 1890—*Benjamin Pereira*, actuario. 3857-nv.20

Jaime Maeso

JUDICIAL

Para pago de hipoteca—Ocho preciosos solares en las calles Inca é Independencia—Todos los solares con empedrado—Linderos unos é inmediatos otros con modernas y espléndidas propiedades — Lotes chicos y grandes, al gusto del comprador—Venta judicial, lo que equivale á decir que los venderé por lo que den.

EL DOMINGO 14 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion, de mandato del señor Juez de lo Civil de tercer turno doctor Vila, en los autos seguidos por los señores Julio y Pedro Moratorio contra don Juan J. Illa, por ejecucion de hipoteca, á la venta de estos ocho preciosos solares, situados en las calles Inca é Independencia y rodeados de numerosa y moderna edificacion, segun se vé por el siguiente aviso judicial:

Remate-Almoneda—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos ejecutivos de don Julio y don Pedro Moratorio contra don Juan J. Illa, se va á proceder por el martillero don Jaime Maeso, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de los bienes siguientes de propiedad del ejecutado: Una fraccion de terreno situada en la Aguada, hoy nueva ciudad, compuesta de un área superficial de 2.500 varas cuadradas, equivalentes á 1844 metros 7 decímetros, encerrados así: 42 metros 95 cents. de frente al Sur sobre la calle Independencia por 42 metros 95 cents. de fondo al Norte por donde linda con don Andrés Martelo y don Miguel Menendez, por el Este con la calle Democracia y por el Oeste con el citado Menendez. Esta fraccion se venderá en solares, de acuerdo con el plano levantado por el señor Illa, que pondrá de manifiesto el rematador.—Otro solar situado en el propio paraje, señalado en el plano respectivo con el núm. 25, compuesto de un área superficial de 408 metros cds., midiendo 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Independencia, por 38 metros de fondo al Norte por donde linda, así como por el Este, con don Pedro P. Mendez, y por el Oeste con don Francisco Campiña, viniendo á quedar entre las calles de Justicia é Inca. Se previene que la venta es al mejor postor y tendrá lugar el domingo 14 de Diciembre en la misma propiedad, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta, á los efectos del art. 919 del C. de P. —Montevideo, Noviembre 25 de 1890 — *Justo P. Linares*, escribano público. 3806-nv.14

Jaime Maeso

Grandioso remate del soberbio Hotel Oriental de Santa Lucía, con todas sus edificaciones, jardines, etc., etc. Magnífica colocacion de capital, pues todos conocen la importancia de aquel notable y vasto establecimiento y la renta que produce.

Con la gran ventaja de tener una hipoteca del Banco Nacional con 10.000 pesos en cédulas.

Esta hipoteca puede chancelarse en el acto ó dejarse subsistente aforando las cédulas al tipo del dia en que se realice este remate, y de ahí hasta el importe de la compra entregarán el resto en oro sellado.

La situacion de este hotel y el porvenir que le está reservado, todos han tenido oportunidad de apreciarlo.

Mañana más detalles.

La venta tendrá lugar en esta ciudad EL JUEVES 18 de Diciembre, al lado de la Bolsa, calle Zabala núm. 61. 3906-nv.27

Jaime Maeso

Liberalísimo remate en las calles Industria y Artes, el paraje más precioso y pintoresco—Inmensas arboledas, lindas quintas y la altura más hermosa que puede ofrecerse; aquello es cuanto puede darse de espléndido.

Ruego que todos visiten estos terrenos y se convencerán que no hay nada más valioso. Hay lotes grandes y chicos, todos pagaderos á razon de ¡cinco pesos mensuales! valga lo que valga el terreno y paguen por la vara un real ó uno ó dos pesos, ó si quieren los compradores podrán pagar al contado en **Obligaciones de la Compañía Nacional**, por su valor escrito. Todos los solares tienen grande y frondosa arboleda y están situados con frente á las citadas calles Industria y Artes, calles transitadas y á las que dan frente multitud de valiosas casas-quintas.

EL DOMINGO 30 de Noviembre á las 3 de la tarde, por total liquidacion, 25 lotes reservados como lo mejor de aquella localidad para ser vendidos en esta primavera.

Téngase presente que solo pagarán la pequeña cantidad de cinco pesos oro por mes, y que el terreno se le entregará en el acto al comprador, quien dispondrá de él como quiera.

Los lotes no tienen hipoteca y pueden escriturarse libremente ante el escribano que indiquen los compradores, cuya escrituracion pueden hacerla al dia siguiente del remate.

Como compra segura y de magníficos resultados no hay nada mejor, y si se tiene en cuenta que aquella localidad es la más pintoresca que puede ofrecerse, confío en que no habrá nadie que no compre un lote allí.

No hay trenes gratis; los que quieran asistir á este liberal remate pueden ir por el tren que va á la Union y bajarse en la calle 18 de Julio esquina de Artes; de allí hácia la izquierda se verá una hermosa arboleda que es precisamente la que corresponde á estos lotes.

Cada comprador consignará 5 ó 10 pesos por cada lote.

Por plano y otros detalles, á mi escritorio calle Uruguay núm. 99. 3930-nv.28

Jaime Maeso

JUDICIAL

De cuatro propiedades con frentes á las calles Durazno números 116, 122, 438 y 440, y un terreno con frente á la calle Isla de Flores, entre las de Ejido y Médanos.—Pertenecientes á la testamentaria de doña Sergia Olazarri de Martinez—Por órden del señor Juez L. Departamental señor Capella y Pons—Las cuatro propiedades son buenas y producen magnífica renta—Las tasaciones son bajísimas, pues la venta es terminante.

EL de Diciembre á
Despues más detalles. 3907-nv.27

Enrique P. Torres

Importante remate de dos lindas y centrales casitas, en la calle Durazno números 313 y 313 ½, próximas á la esquina de Médanos. — Casitas que producen magnífica renta; con tramvía al frente; bien construidas y elegantes. Al mejor postor. Venta terminante, por reparticion de herederos.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 3 de la tarde venderé dinero de contado y al mejor postor, estas dos centrales y bien construidas casitas, compuesta cada una de 6 buenas piezas y demás comodidades, aguas corrientes, algibe, pozo, manantial, caño maestro, etc. El terreno de cada una consta de 7 varas 25 de frente por 31 varas 50 de fondo. Los arrimos del costado Oeste á cobrar, los demás pagos.

Producen las dos actualmente 70 pesos.

TÍTULOS GARANTIDOS

Creo innecesario entrar á recomendar estas dos lindas casitas, dada la importante situacion y demás buenas condiciones que ellas reunen. El comprador dará en garantía 100 pesos por cada casita.

Mas informes, á mi escritorio calle Rincon número 221. 3903-nv.26

Agustin Sorraco

Remate de todas las existencias del establecimiento de herrería sito en la calle Cerro-Largo núm. 153.

EL MARTES 2 de Diciembre á la 1 de la tarde, principiaré la venta de todos los enseres que forman el establecimiento de herrería de don Pedro Lombardo, como ser: máquinas, vigornias, tornos y demás artículos que estarán á la vista. 3915-nv.27

Agustin Pin

JUDICIAL

DE LA HERMOSA PROPIEDAD

Situada en la calle Washington núm. 20, edificada en un terreno compuesto de un área superficial de 446 metros con 74 centímetros, consta de 16 piezas de material, pisos de tabla, edificada tambien de altos con su buen balcon al frente y por los bajos 4 ventanas, 2 patios de mármol, letrina, con caño maestro, aguas corrientes, gas, cocinas, etc.

Recomiendo á los señores interesados visiten la propiedad, pues es imposible enumerar las grandes comodidades que tiene esta preciosa casa, y el mejor modo de apreciarla es visitándola.

Gana de alquiler actualmente 130 pesos.

Léase el aviso del Juzgado.

Edicto: *Remate-Almoneda*.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos ejecutivos seguidos por doña Adelina Noble de Madeiros contra don Tales y don Conrado Ruker, se vá á proceder por el martillero don Agustin Pin y con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de una finca perteneciente á los ejecutados situada en la calle Washington núm. 20, edificada en terreno compuesto de un área superficial de 446 metros con 74 centímetros cuadrados, lindando por el Norte y Este con la sucesion Navia y por el Oeste con la de Caravia. Se previene que la venta tendrá lugar en la propiedad relacionada, el dia mártes 9 del entrante Diciembre á las 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar diez por ciento de su oferta á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 21 de 1890.—*Justo P. Linares*, Escribano Público.

Títulos perfectos.—Por mas datos al rematador, calle Sarandí núm. 341, de 12 á 1. 3960-nv.23.